Memoria Institucional 2016

B / C Abate Molina 25 años 1991-2016

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Identificación de la Institución

Nombre: Instituto de Fomento Pesquero - IFOP

RUT: 61.310.000-8

Dirección: Almirante Manuel Blanco Encalada 839, Valparaíso.

Teléfono: (56 32) 2151500

www.ifop.cl

Documentos Constitutivos

D.S. N°1.546 de 1964, del Ministerio de Justicia, concede personalidad jurídica a la corporación de derecho privado denominada Instituto de Fomento Pesquero, aprobando sus estatutos.

Ley N°19.701 de 2000, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, reforma los Institutos Tecnológicos CORFO.

Índice

Carta Director Ejecutivo	1
Nuestra organización	2
Organigrama	3
Estrategia institucional	4
Mapa estratégico	5
Primer pilar : Gestión de personas, diseño y aplicación plan de carrera.	
Capital humano	8
Capital humano por base, sexo y tipo de contrato	9
Capacitaciones	10
Programa bienestar	10
Relaciones laborales	12
Plan de carrera y desarrollo	13
Actualización de plataforma de comunicaciones	14
Una persona, un computador	15
Segundo pilar: Eficiencia y eficacia financiera de la administración	
Presupuesto	18
Inversión	18
Modernizando espacios y equipos para el desarrollo de la investigación	19
Fortalecimiento de Infraestructura para la investigación	20
Tercer pilar: Fortalecimiento del programa de investigación	
Gestión de muestreo	25
Sistema de ingreso de datos biológicos	27
Actividades buque Abate Molina	28
Identificación de brechas en metodologías de identificación	32
Proyecto binacional: Hacia un enfoque ecosistémico del gran ecosistema marino de la corriente de Humboldt	34
Día de la investigación	36
Publicaciones	37
Política de propiedad intelectual	37

División de Investigación Pesquera	
Participación en comités científicos y grupos de trabajo nacionales e internacionales	39
• Departamento de Evaluación de Pesquerías / Proyectos ejecutados	40
• Departamento de Evaluación de Recursos / Proyectos ejecutados	42
• Departamento de Oceanografía y Medio ambiente / Proyectos ejecutados	44
• Departamento de Evaluaciones Directas / Proyectos ejecutados	46
División de Investigación en Acuicultura	
Participación en comités científicos y grupos de trabajo nacionales e internacionales	48
• Departamento de Medio Ambiente	50
• Departamento de Salud Hidrobiológica	52
• Departamento de Repoblación y Cultivo	54
Cuarto pilar: Incorporación en las redes nacionales e internacionales de investigación	
Proyecto enjambre	58
Convenios	60
Plan de mejoramiento de actividades científico técnicas	61
Vinculación con el medio / División de Investigación Pesquera	62
Vinculación con el medio / División de Investigación en Acuicultura	68
Quinto pilar: Mejorando la accesibilidad y comprensión del conocimiento de valor público	
Página web institucional	74
Repositorio información científica	74
Difusión	75
Difusión interna	75
Proyecto asociativo regional Explora de CONICYT	76
Estados Financieros	78

Carta Director Ejecutivo

En mi calidad de Director Ejecutivo del Instituto Fomento Pesquero de Chile es una satisfacción poner a disposición de la sociedad la Memoria 2016, para dar cuenta sumariamente del conjunto de acciones que se realizaron con el compromiso y profesionalismo del equipo de trabajo de nuestro Instituto, orientadas a cumplir cabalmente con la misión, objetivos y compromisos que emanan de sus Estatutos.

En lo principal, el Instituto es un organismo técnico especializado en investigación científica en materias de pesquerías y acuicultura, asignándole además un rol de asesor permanente del Estado en la toma de decisiones para el desarrollo sustentable del sector pesquero y acuícola nacional, así como también en la toma de decisiones para la conservación de los ecosistemas que sustentan las pesquerías y la acuicultura.

En este contexto, en el 2016 se elaboraron nuevas definiciones estratégicas institucionales que orientaran el quehacer de nuestra institución de investigación hacia la descripción y comprensión de los procesos que determinan la dinámica de los ecosistemas en los cuales se albergan las principales actividades de la pesca y acuicultura. Esta iniciativa, es conducente a implementar en el mediano plazo un enfoque ecosistémico a la investigación recurrente en pesca y acuicultura, a fin de intensificar en conocimiento la base natural, que sustenta nuestra matriz productiva representada por la explotación de pesquerías marinas y el desarrollo de la acuicultura intensiva y extensiva en la costa y mar interior del litoral nacional.

Paralelamente, como soporte de lo descrito, se incrementó la actividad científica asociada principalmente a proyectos del convenio con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, "Asesoría integral para la toma de decisiones en pesca y acuicultura", (ASIPA), intensificando la participación de nuestros investigadores en foros internacionales de investigación y concretando convenios de colaboración efectivos con centros de investigación de alto nivel internacional, para fortalecer nuestra capacidad de respuesta a la asesoría que debemos entregar a la autoridad sectorial.

En el ámbito de la infraestructura para la investigación, se ha continuado con la implementación anual de la renovación y adquisición de equipamiento científicos, para actualizar nuestros instrumentos de trabajo para la investigación, como resultado de un programa de reconocimiento de necesidades y de análisis de urgencias y prioridades, que permitió establecer objetivamente lineamientos de inversión. Paralelamente, se ha iniciado un agresivo plan de mejoramiento de la infraestructura nacional de nuestro Instituto, no sólo para mejorar la habitabilidad de nuestro personal especializado, sino que para disponer de instalaciones con estándares mínimos que permitan desarrollar nuestro quehacer en forma efectiva.

Finalmente, quisiera reiterar el compromiso del Instituto de Fomento Pesquero de intensificar los esfuerzos para cumplir su rol establecido, entregando lo mejor de sus capacidades en la ejecución de los programas de investigación y en consecuencia contribuir al conocimiento y conservación del patrimonio oceanográfico y dulceacuícola del país y al uso sustentable de los activos ambientales que sustentan la pesca y acuicultura.

Leonardo Núñez Montaner
Director Ejecutivo

Nuestra Organización

Edificio Institucional IFOP Valparaíso.

El rol estratégico del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) se basa en la capacidad de generar, desarrollar y transferir conocimiento útil, que permita a nuestro país y a la industria nacional posicionarse, competitiva y sustentablemente, en el sector de la acuicultura y la pesca, especialmente por sus investigaciones de alto valor público. IFOP desarrolla asesorías integrales para la toma de decisiones en Pesca y Acuicultura y proyectos de investigación del estatus y evaluación de estrategias de explotación sustentables, estimación de cuotas totales permisibles de los recursos de interés comercial, evaluación y seguimiento de áreas de manejo de recursos bentónicos, programas de salud hidrobiológica, medio ambiente y repoblación y cultivos, y un nodo de conocimiento acuícola y pesquero con énfasis en la preservación digital, acceso y visibilidad del conocimiento. Gracias al quehacer de IFOP, el Estado cuenta con la información necesaria para administrar y regular la captura de los recursos, establecer un manejo integrado de las pesquerías, desplegar un modelo de gestión y asistencia técnica, desarrollar una acuicultura y pesca sustentable, y resguardar el patrimonio científico documental.

Misión

Asesorar la toma de decisiones de la institucionalidad de pesca y acuicultura nacional, mediante la elaboración de antecedentes científicos y técnicos de valor público para la administración y sustentabilidad de los recursos de la pesca, de la acuicultura y de sus ecosistemas.

Visión

Ser reconocido como referente técnico en investigación pesquera y acuícola aplicada al uso sustentable de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente.

• Organigrama

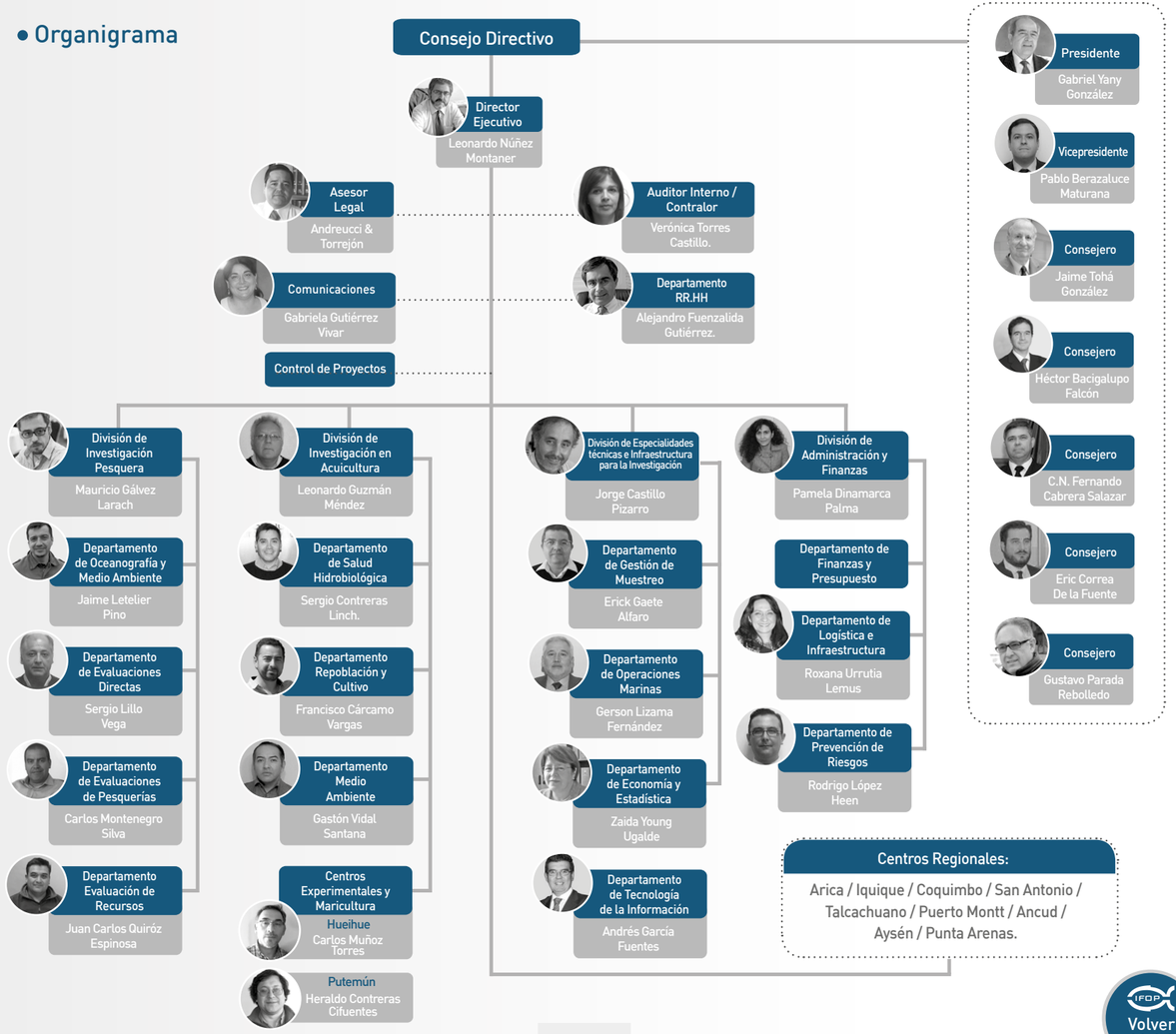

Volver al inicio

Estrategia Institucional

Consolidando a IFOP como una platafoma habilitante para la gestión del conocimiento.

Elaboración nuevo
Plan estratégico institucional
Periodo 2017-2021

Durante el año 2016 se actualiza el Plan Estratégico Institucional (Acta Consejo Directivo N°709, de octubre del 2016), buscando consolidar a IFOP como una plataforma habilitante para la gestión del conocimiento proveniente de la investigación en pesca y acuicultura. Dicha actualización contempló una participación amplia de la comunidad del IFOP, y de agentes representativos de la institucionalidad sectorial y del sector productivo, permitiendo recoger en él sus experiencias, y aspiraciones estratégicas para el futuro de la institución.

En virtud a la alta aprobación e identificación con las definiciones estratégicas institucionales, actualizadas en el año 2015, estas permanecen sin modificaciones, siendo los objetivos estratégicos actualizados, a través del desarrollo de un mapa estratégico institucional.

Se definen 16 objetivos estratégicos, 25 indicadores estratégicos institucionales y 13 iniciativas y/o proyectos que permitirán implementar la estrategia definida.

Desarrollado en el marco del proyecto:

PFCT
Proyecto Fortalecimiento Capacidades Tecnológicas
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Mapa Estratégico

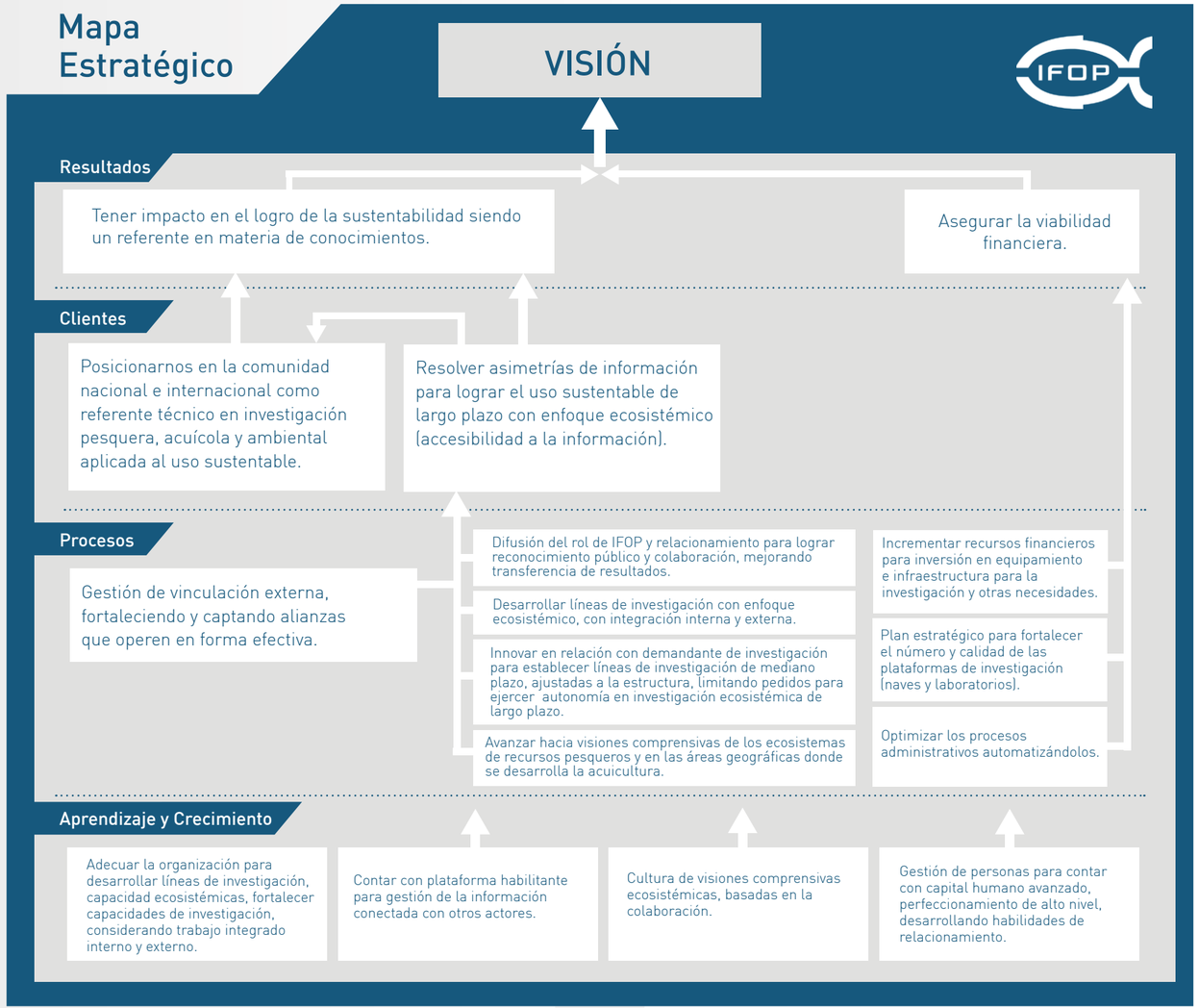

PRIMER PILAR

IFOP

Gestión de Personas, Diseño y Aplicación Plan de Carrera.

Fotografía celebración aniversario institucional 2016, Villa Alemana.

• Capital humano

El Instituto de Fomento Pesquero, es una institución que genera valor público a través de la generación de conocimiento, por lo que los productos institucionales dependen en gran medida de los recursos humanos. Por tanto, hacer frente a los desafíos del sector pesquero y de acuicultura requiere de profesionales y técnicos, relacionados a la investigación y a labores de apoyo administrativo, con un alto compromiso y experiencia.

Equipo macrofauna

Equipo administración

Equipo de investigación Punta Arenas

Equipo buque Abate Molina

• Por base

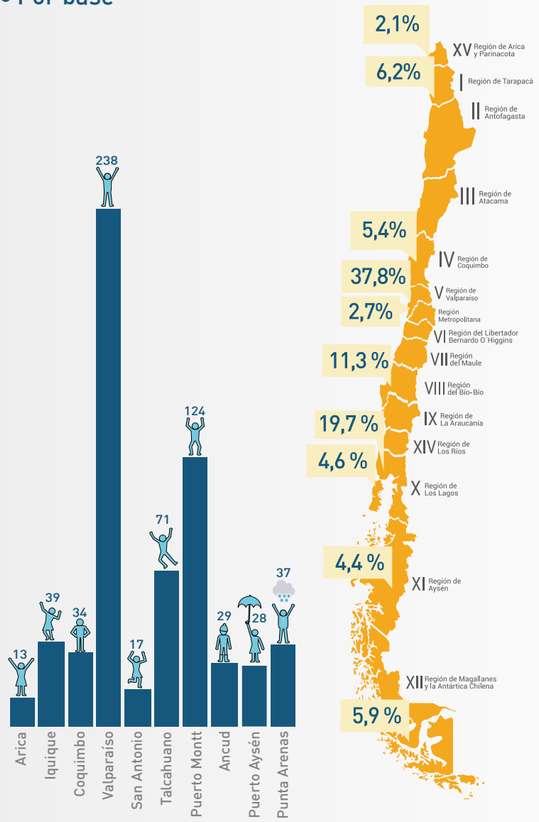

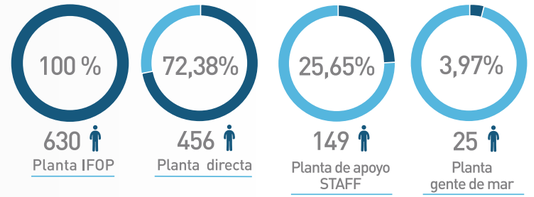

• Por sexo

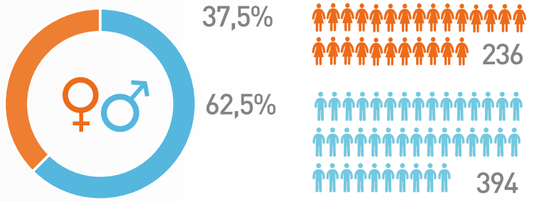

• Por tipo de contrato

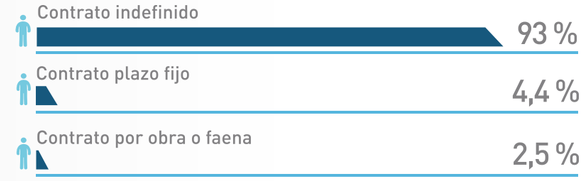

Volver al inicio

• Capacitaciones

El Departamento de Recursos Humanos, a través de su área de capacitación, gestionó durante el año 2016 un total de 17.068 horas de capacitación a un total de 384 Personas, incrementando en un 40,8% el número de inscritos en actividades de capacitación en relación al año 2015.

Las más de 17.000 horas de capacitación, representan un aumento del 44,6% en relación a las horas de capacitación efectuadas durante el año 2015. Las capacitaciones realizadas abordan gran variedad de temáticas, que abarcan desde lo normativo, como el Reglamento de Observadores Científicos, la seguridad a bordo de embarcaciones, mediante el curso básico de seguridad y familiarización a bordo hasta la calidad de vida, mediante el taller de alimentación saludable.

384
Trabajadores Capacitados

17.068
Horas Capacitadas

M$ 75.380
(66% Sence)

• Programa bienestar

- Implementación bienestar interno.
- Programa de salud: planes seguro de salud (litoral, costero, altamar).
- Charlas informativas: vivienda, sistema previsionales.
- Actividades recreativas: aniversario, 18 de septiembre, día del trabajador, taller de cocina saludable, fiesta familiar navideña.

Actividad 18 de septiembre.

Actividades aniversario.

Celebración familiar navidad.

Capacitación Recursos Humanos.

Fotografía programa bienestar IFOP. Taller de cocina saludable 2016, Coquimbo.

Volver al inicio

• Relaciones laborales

Dentro del 2016, se constituyeron 2 grupos para reuniones bipartitas, una con los Sindicatos Unidos (Valparaiso y Puerto Montt) y otra con Sindicatos de Talcahuano y Norte.

Dentro de las Comisiones se crearon las siguientes comisiones:
- Plan de Carrera y Desarrollo (App. 10 reuniones el 2016)
- Capacitación de Alto Nivel (App. 10 reuniones el 2016)
- Prácticas Laborales (App. 10 reuniones el 2016)

Dentro de las Comisiones con Sindicatos de Talcahuano y Zona Norte, se crearon las siguientes comisiones:
- Plan de Carrera y Desarrollo (App. 10 reuniones el 2016)
- Capacitación de Alto Nivel (App. 10 reuniones el 2016)
- Prácticas Laborales (App. 10 reuniones el 2016)

Cada comision tuvo un total aproximado de 12 integrantes. (6 representantes empresa y 6 representantes de los sindicatos)
En total, realizamos aproximadamente 60 reuniones bipartitas durante el 2016.

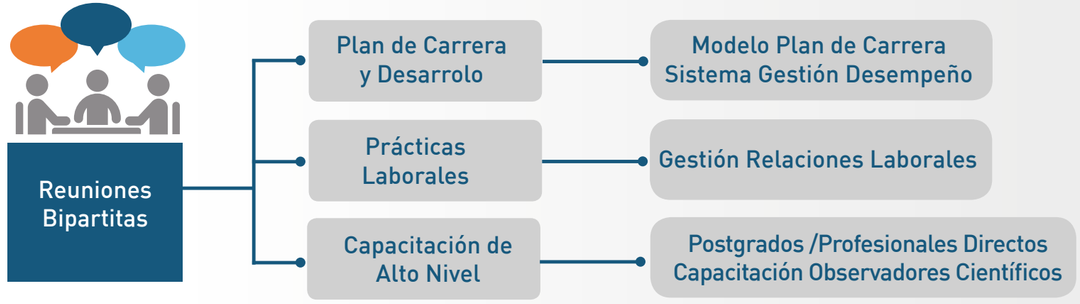

• Plan de Carrera y Desarrollo

Durante el año 2016, la Unidad de Desarrollo Organizacional del Departamento de Recursos Humanos lideró el proceso de diseño e implementación de un Plan de Carrera Institucional, el cual consistió en primer lugar, en la actualización de los Descriptores y Perfiles de Cargo de la institución, con bases metodológicas en la evaluación de cargos por puntos. Luego los cargos descritos y evaluados fueron posicionados en una estructura de 13 niveles de responsabilidad y complejidad. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis de la situación de los diferentes trabajadores de IFOP, presentando una propuesta de encasillamiento.

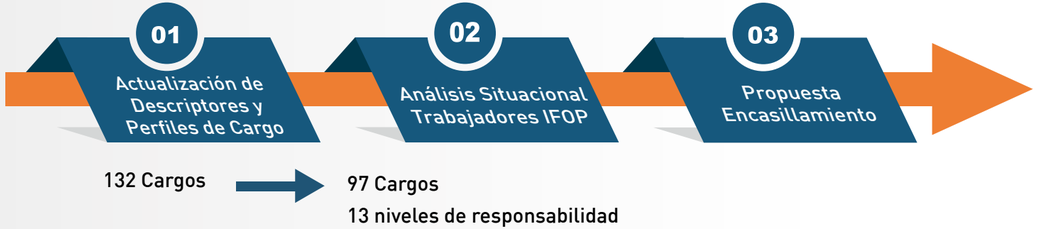

Volver al inicio

• Actualización de plataforma de comunicaciones

El mes de marzo IFOP concreta la actualización de la plataforma de comunicaciones, pasando de un sistema local a la plataforma de Google, lo que permite la utilización de una completa suite de herramientas en línea que mueve a la colaboración, sistemas de correo, documentos, almacenamiento y video conferencia son algunas de estas herramientas. En total se migraron 630 cuentas de correo, y 18 Tb de información.

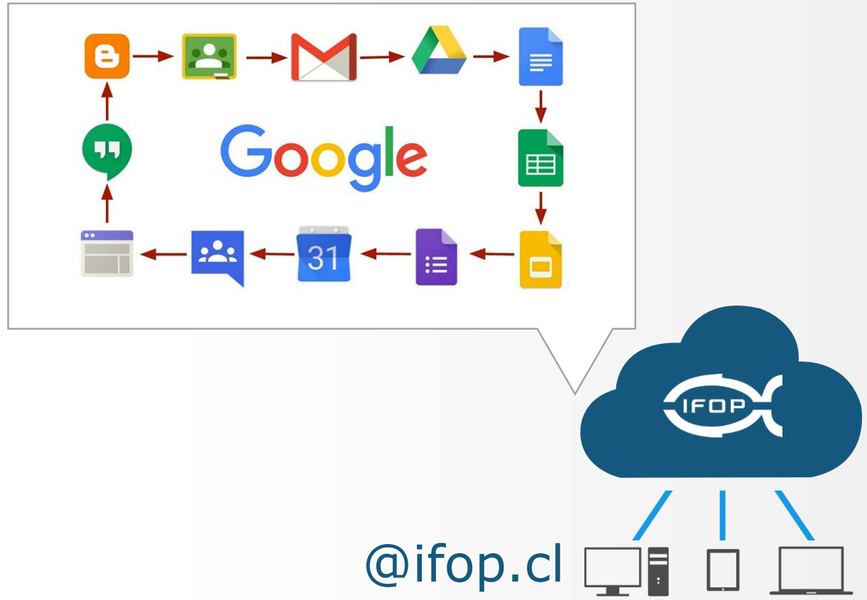

• Una persona un computador

Desde el año 2016, IFOP implementa la política de asignación de un computador a cada trabajador, lo que mejora notablemente el acceso y el uso de las tecnologías al interior de la organización, eso sumado a los talleres de capacitación y videos explicativos desarrollados por el Departamento de Tecnologías de la Información redunda en reducción de tiempo en realización de funciones rutinarias, mejor uso de sistemas y software en general.

Oficina base IFOP Iquique.

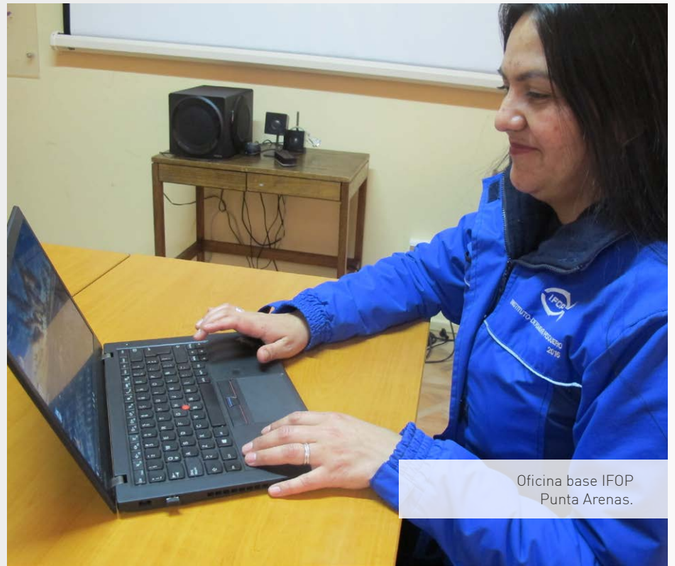

Oficina base IFOP Punta Arenas.

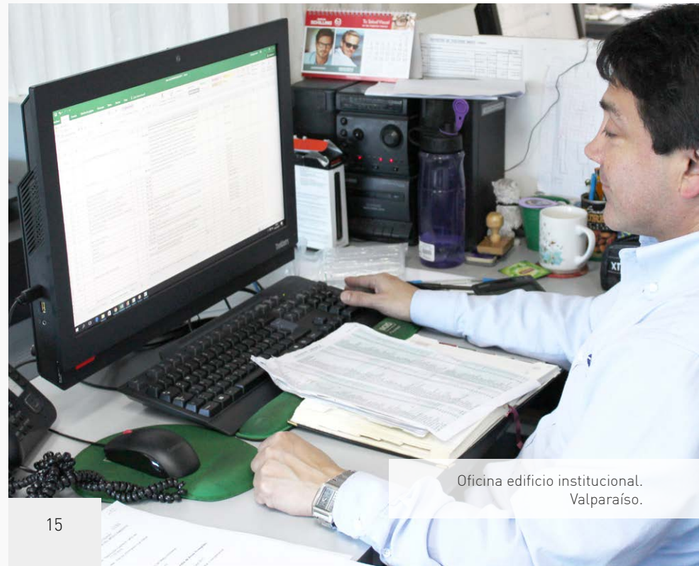

Oficina edificio institucional. Valparaíso.

SEGUNDO PILAR

Eficiencia y Eficacia Financiera en la Administración.

Fotografía oficina Administración y Finanzas, edificio institucional, Valparaíso.

• Presupuesto

Desde el año 2014 al 2016 el presupuesto de IFOP aumentó en términos reales en MM$6.470 lo que representa un 36% de crecimiento.

Aumento de un 14,28% respecto del año 2015.

El Instituto administró el año 2016 un presupuesto de MM$ 24.000, para ejecutar 128 proyectos de los programas de ASIPA, CORFO, SUBPESCA, FIP, GORE Y OTROS.

Evolución Presupuesto IFOP

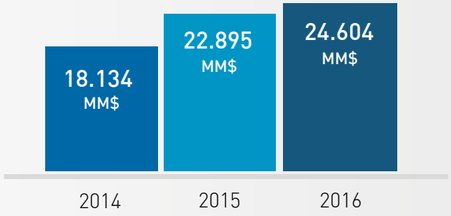

• Inversión

14,28% superior a inversión año 2015.

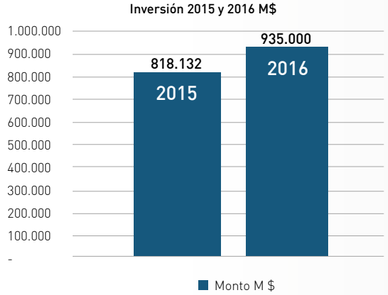

Inversiones por tipo (%)

• Modernizando espacios y equipos para el desarrollo de la investigación

Arriendo de nuevos centros de muestreo

- Constitución
- Duao
- Dalcahue
- Queilen

Habilitación y mejoramiento de oficinas y laboratorios

- Arica
- Mejillones
- San Antonio
- Corral
- Caleta el Piojo
- Valdivia
- Dalcahue
- Queilen
- Quellón

Evaluación de necesidades infraestructura

Diseño reorganización de oficinas por equipo de trabajo

Evaluación propuesta de inversión

Diseño remodelación edificio centro regional Talcahuano

Volver al inicio

Fortalecimiento de Infraestructura para la Investigación

Gastos realizados por base:

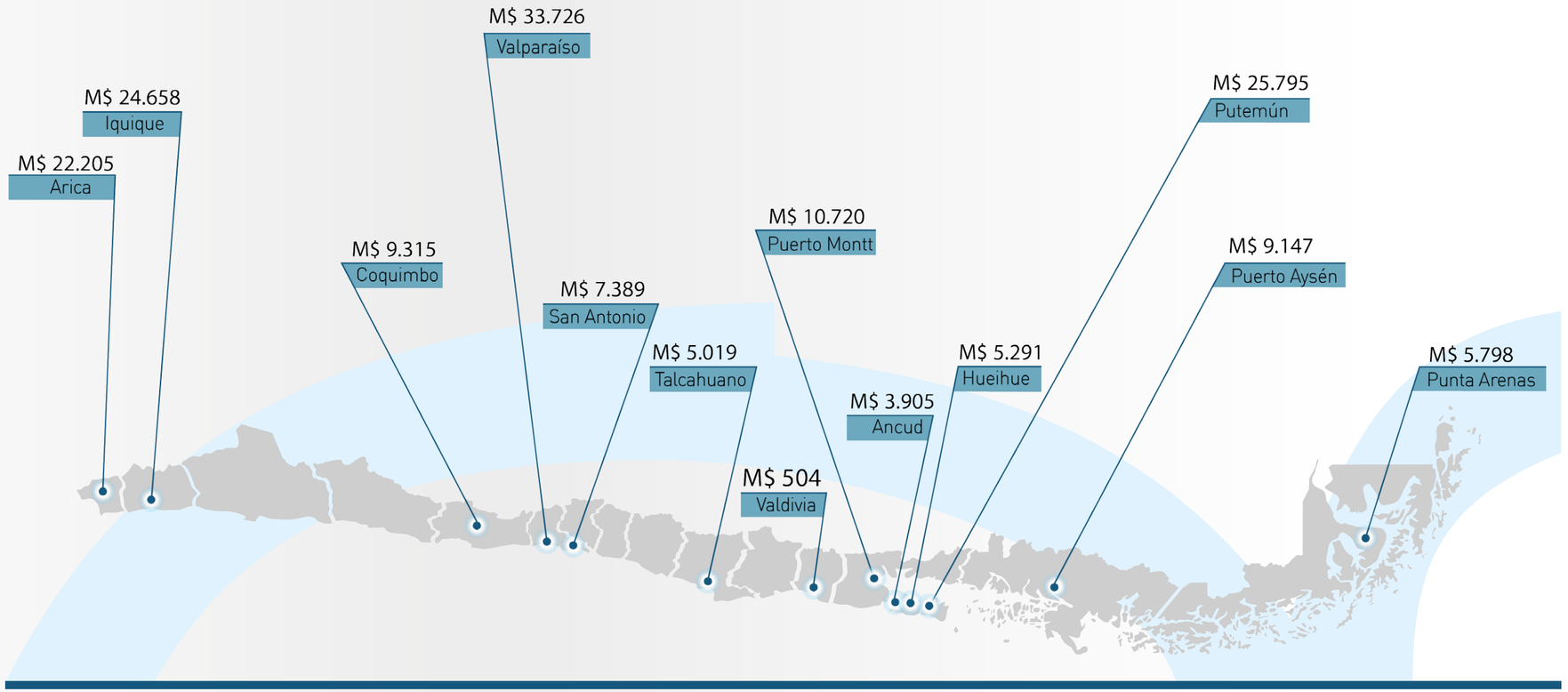

Total gastos realizados año 2016: M$ 163.472

Volver al inicio

TERCER PILAR

Fortalecimiento del Programa de Investigación.

Fotografía levantamiento de información biológica de tiburones, zona norte de Chile.

Fotografía
Observadores Científicos, 2016.

• Gestión de muestreo

La tendencia mundial apunta a reconocer la importancia de los programas de observación científica, debido a que la información que ellos recolectan constituye un aporte trascendental para la toma de decisiones de manejo.

La normativa chilena ha incorporado cambios y exigencias que buscan profesionalizar el trabajo de los observadores y garantizar que sus labores sean desarrolladas en un ambiente seguro, libre de interferencia y con herramientas modernas, para que la calidad y representatividad de la información recolectada sea indiscutible.

Durante el año 2016 se culminó un importante proceso, cuyo resultado fue el nombramiento y designación de 173 Observadores Científicos del IFOP por parte de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura (Res. Exenta N°4079)

Acreditar

- Conocimientos específicos (artes y aparejos de pesca, normativa pesquera, técnicas de muestreo, identificación de especies, entre otros.
- Estado de salud compatible

- **Modernización de equipamiento y elementos asociados al cumplimiento de la normativa y seguridad.**
- **Renovación de protocolos de seguridad empleados.**

Observadores Científicos a bordo del buque Abate Molina.

Volver al inicio

Fotografía ingreso de datos biológicos 2016, Quellón.

Sistema de ingreso de datos biológico pesqueros

Desde el año 2006 IFOP trabaja en sistemas orientados al ingreso de datos colectados en el lugar de origen, lo que representa un avance tecnológico dado que disminuyen los errores de digitación y tiempos desde la toma del dato hasta que este está disponible para el uso por parte de los investigadores. Es así que en las primeras versiones del sistema se utilizaron equipos del tipo PDA o PocketPC, con limitaciones evidentes en cuanto a la capacidad de almacenamiento y transmisión de datos, ya en el año 2011 se lanza la versión 2 del sistema con una importante mejora, el sistema se puede ejecutar en múltiples dispositivos (notebook, pc, etc), lo que mejora la cobertura, el tiempo de digitación y la capacidad de almacenamiento y proceso local. En el año 2016, se lanza la versión 3 del sistema, que además incorpora las funciones de validación, que hasta ese momento eran ejecutadas de forma centralizada, esta mejora aporta nuevamente disminución en los tiempos de revisión de datos, y disminuye el ingreso de errores a las bases de datos.

Muestreo digital crustáceos, Valparaíso.

Volver al inicio

• Actividades buque Abate Molina

Programa de operación anual

En el año 2016 el B/C "Abate Molina" efectuó 8 cruceros de investigación con una operación anual de 249 días. Durante la ejecución de los proyectos y para los efectos de apoyo logístico, abastecimientos y otras actividades operacionales, el buque efectuó recaladas en los siguientes puertos fuera del puerto base: Corral, Talcahuano, Coquimbo, Caldera, Antofagasta e Iquique.
Detalle de los cruceros en siguiente Tabla.

N°	Identificación del crucero			
	Nombre del crucero	Requirente	Fechas	n° días
1	Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común entre la V-X Regiones, año 2016.	SUB ECON Y EMT	05 ENE a 03 FEB	30
2	Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta entre la III y IV Regiones, año 2016. RECLAN 34 1602.	SUB ECON Y EMT	09 FEB a 02 MAR	23
3	Evaluación hidroacústica de jurel entre la XV y la V Regiones año 2016. (Pesca de investigación)	SUB ECON Y EMT	09 MAR a 19 ABR	42
4	Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común entre la V-X Regiones, año 2016.	SUB ECON Y EMT	30 ABR a 28 MAY	29
5	Evaluación directa de jibia en la zona centro sur. Propuesta metodológica.	FIPA N° 2015-16	04 JUN a 13 JUN	10
6	Evaluación directa de merluza común, año 2016. (Pesca de investigación)	SUB ECON Y EMT	25 JUL a 06 SEP	44
7	Condiciones bio-oceanográficas y evaluación del stock desovante de anchoveta entre la XV y II Regiones 2016.	SUB ECON Y EMT	15 SEP a 28 OCT	44
8	Evaluación hidroacústica del reclutamiento anchoveta en la XV, I y II Regiones, año 2016.	SUB ECON Y EMT	26 NOV a 22 DIC	27
Total días de operación año 2016				249

Aniversario de los 25 años del B/C "Abate Molina"

Durante el mes de junio el IFOP junto con la Subsecretaría de Pesca organizaron la actividad de celebración de los 25 años de vida del Buque Abate Molina, ceremonia que se efectuó el 17 de junio en el Centro de Extensión DUOC UC. Con la participación del Embajador de Japón, Representante de JICA y autoridades regionales.

Embajador de Japón y Director IFOP en la ceremonia de aniversario. Valparaíso.

Subsecretario de Pesca en la ceremonia del 25 aniversario.

Volver al inicio

Hito técnico relevante, B/C "Abate Molina" sube al dique.

Uno de los aspectos técnicos más relevantes en el año 2016 corresponde al evento de entrada a dique por carena bi-anual y reparaciones correspondientes, para dar cumplimiento a las inspecciones de Docking Survey exigidas por la Casa Clasificadora NKK y Autoridad Marítima.

Para dar cumplimiento a esta exigencia el buque "Abate Molina" subió al dique flotante "Marinero Gutiérrez" de ASMAR Talcahuano entre el 21 de junio al 02 de julio y trabajos post dique hasta el 5 de julio.

Los principales trabajos efectuados por ASMAR e inspeccionados en dique por la Casa Clasificadora y Autoridad Marítima fueron los siguientes:

Buque en dique flotante, Talcahuano.

- Carena estándar: limpieza de casco con alta presión UHP WJ-2, aplicación de pintura marinas con esquema Epóxico-autopulimentante- Poliuretano.
- Cambio de protección catódica.
- Inspección, mantención de válvulas de fondo, cajas de mar y túnel del thruster.
- Inspección y mantención de sistema de propulsión (eje portahélice, hélice, timón, tubo de codaste bocinas de tubo de limera, tintero, efectuar, pruebas metalúrgicas no destructivas mediante líquidos penetrantes a las 4 aspas de la hélice).
- Cambio de planchaje en cubierta y costado estribor (sectores)
- Calibración ultrasónica de planchaje de casco y estanques.
- Pruebas de presión a estanques y cañerías del sistema ramal de incendio.
- Inspección de tubos de ventilación.
- Inspección y mantención de sistema de fondeo (anclas, cadenas y herrajería), incluye medición de calibres de las cadenas.
- Mantención winches de pesca.
- Cambio de cable de cala.

Condición del buque a la salida del dique flotante "Marinero Gutierrez" ASMAR Talcahuano.

- **Identificación de brechas en metodologías de investigación**

Cambio climático
Pesquería anchoveta
Pesquería sardina común
Pesquería centolla

Recomendaciones

- Priorización de la investigación sobre los recursos en estudio, que recoja como insumo los principales resultados de los talleres, incorporándolo en las políticas públicas.
- Implementación de convenios formales inter-institucionales que posibiliten el trabajo colaborativo y la interacción eficiente de los investigadores, así como el fortalecimiento en la formación de excelencia de graduados y post graduados.
- Implementación de nuevos enfoques en la gestión de obtención y uso de la información científica de acuerdo a políticas de intercambio de datos, de modo que se cuente con información adecuada, precisa, rigurosa, transparente y de uso y dominio público.
- Mejorar la sociabilización de los productos de Talleres, incorporando a científicos, tomadores de decisiones, administradores y usuarios de la pesquería.
- Implementar el Plan de Acción para reducir las brechas de conocimiento, y generar una red nacional de investigadores asociados al estudio de anchoveta, sardina austral y centolla para el manejo.

Participación activa y efectiva del sector productivo (industrial y artesanal), la academia (Universidades e Institutos y Comités científico-Técnicos) y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

IFOP y PUCV organizan taller sobre los impactos del cambio climático en la pesca y la acuicultura en Chile.

IFOP Y Subpesca organizan 9° reunión internacional del Acuerdo para la Conservación de Albatros y Petreles (Acap)

IFOP y Subpesca organizan panel sobre el cambio climático.

Volver al inicio

Fotografía
Taller GEF, Valparaíso.

• Proyecto Bi-nacional (Chile-Perú) :"Hacia un manejo con Enfoque Ecosistémico del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt (GEMCH)"

2011 → 2016

Co-Financiado GEF y PNUD-UNOPS

Objetivo: "Avanzar hacia un GEMCH sostenible y resiliente capaz de mantener la integridad y diversidad biológica, y los servicios del ecosistema para generaciones presentes y futuras a pesar de las cambiantes presiones climáticas y sociales.

Chile

Punto Focal

Instituciones socias	Participantes
Subpesca	Sector Productivo
Sernapesca	Institucionalidad pública
MMA	Investigadores
MINREL	Académicos
	Sociedad civil

Intercambio de Conocimientos y Experiencias Chile-Perú.

Talleres Binacionales

Temáticas:
- Índices reproductivos de anchoveta.
- Métodos de evaluación de recursos (modelamiento y acústica).
- Avances metodológicos de tramas tróficas de depredadores topes del Océano Pacífico Sur Oriental.

Resultados

Análisis Diagnóstico

Principales problemas ambientales y antripogénicos que afectan la salud del ecosistema.

Programa de Acción Estratégica

Mitigar o disminuir problemas identificados.

Actividades de Investigación

- Estudio Ecosistémico de depredadores tope en el cordón montañoso del Archipiélago de Juan Fernández.
  Fase: determinación de patrones migratorios de dos especies de tiburones.
- Estudio Ecosistémico de las pesquerías del sitio piloto Archipiélago de Juan Fernández. Evaluaciones directas de la biomasa de la breca (*Nemadactylus gayi*).

Fortalecimiento de Capacidades Institucionales:

- Participación 2400 personas sector público.
- 24 cursos
- 37 talleres
- Apoyo asistencia de investigadores y profesionales a 15 eventos científicos internacionales.

Volver al inicio

Fotografía día de la investigación 2016, Valparaíso.

• Día de la investigación

En el marco del 52° aniversario institucional, se desarrolló el día de la investigación, cuyo objetivo fue realzar el quehacer de la institución ante la comunidad científica y gubernamental.

En la ocasión el IFOP realizó una muestra de 17 presentaciones de los distintos ámbitos de investigación del Instituto a través de una modalidad dinámica y amena denominada "Pecha Kucha".

Pecha Kucha: 20 diapositivas en 20 segundos cada una.

• Publicaciones

La publicación de los resultados de la investigación y el conocimiento generado de ella, en artículos científicos en revistas indexadas, entrega a la institución reconocimiento y visibilidad en la comunidad científica nacional e internacional.
El IFOP cuenta con instrumentos que incentivan la publicación, lo que ha permitido aumentar el número de artículos científicos publicados.

• Política de Propiedad Intelectual

El diseño de la "Política de Propiedad Intelectual del IFOP" se lleva a cabo durante el segundo semestre del 2016, a través del desarrollo de una consultoría especializada (ANDES IP), en el marco del proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas para la Generación de Valor Público del Instituto de Fomento Pesquero", permitiendo acercar a la institución a la temática de propiedad intelectual.
El desarrollo de la política se realizó a través de un espacio de reflexión interna, permitiendo analizar y proyectar el activo principal de la institución, que es la generación de conocimiento de valor público.
La consultoría contempló además la ejecución de talleres introductorios a la temática, levantamiento de los activos de la institución y un análisis comparativo de instituciones nacionales e internacionales.

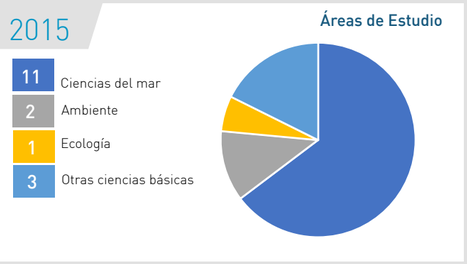

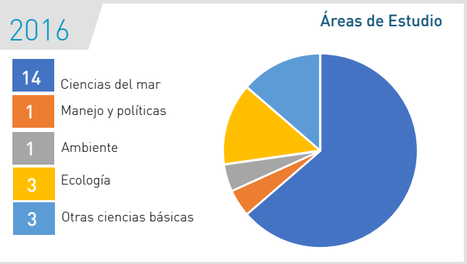

Volver al inicio

DIP División de Investigación Pesquera

Participación en comités científicos y grupos de trabajo nacionales e internacionales de la División de Investigación Pesquera.

Nacionales

- Comité científico de pesquerías de pequeños pelágicos.
- Comité científico de pesquería de jurel.
- Comité científico de recursos demersales zona centro-sur.
- Comité científico de recursos demersales zona sur austral.
- Comité científico de recursos demersales de aguas profundas.
- Comité científico de recursos crustáceos demersales.
- Comité científico de recursos bentónicos.
- Comité científico técnico recursos migratorios, condrictios y biodiversidad.
- Grupo técnico asesor de la pesquería de erizo (X y XI regiones).
- Grupo de clasificación de especies, Ministerio del Medio Ambiente.
- Grupo de trabajo de aves marinas.
- Grupo de trabajo de tortugas marinas.
- Grupo de trabajo de tiburones.
- Grupo de mamíferos marinos.
- Grupo de trabajo de EL Niño y Variabilidad Climática (ENVAC).
- Grupo de trabajo Dinámica Océano-Atmosfera (DOCA).
- Grupo de trabajo El Niño y Variabilidad Climática (ENVAC).
- Comité Consultivo de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas.
- Comité Asesor de la Acuerdo para la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP).

Internacionales

- Comité Científico de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS).
- Comisión Ballenera Internacional (CBI), asamblea bienal y comité científico.
- Grupo de Trabajo de Evaluación de Stock de Peces de la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).
- Grupo de Trabajo sobre Captura Incidental de Aves Marinas (SBWG) y Grupo de Trabajo de Poblaciones y de Estado de Conservación (PaCSWG) del Acuerdo para la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP).
- Comité Consultivo de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de Tortugas Marinas (CIT).
- Comité Científico Regional del Programa para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste (ERFEN) de la Comisión Permanente del Pacifico Sur (CPPS).
- Convención para la Conservación de Especies Migratorias (CMS), Comité de implementación del plan de acción de tortuga cabezona.
- Grupo de especialista de tortugas marinas (MTSG) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- Red de tortuga laúd del Océano Pacífico (LAUDOPO).

Bilaterales

- Grupos de Trabajo del convenio cooperación científica entre el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero de Argentina (INIDEP) y el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).
- Grupo de trabajo en anchoveta del convenio de cooperación científica entre el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP).

Volver al inicio

Departamento Evaluación de Pesquerías

Áreas de Investigación

- Monitoreo y seguimiento de indicadores biológico-pesqueros, recursos bentónicos, pelágicos, y demersales, incluyendo peces, moluscos y crustáceos.
- Estudios de los procesos de reclutamiento y desove.
- Estudio de aspectos reproductivos y trófodinámica.
- Estudios de medidas de mitigación del descarte y captura incidental.

Proyectos Ejecutados

- Programa de seguimiento de las principales pesquerías pelágicas de la zona centro sur de Chile, V-XI Regiones año 2016.
- Seguimiento pesquerías pelágicas zona centro-sur, 2015.
- Actualización de la estimación de parámetros biológicos y de crecimiento de erizo, en la X y XI Regiones, FIP 2014-08.
- Programa de seguimiento de las pesquerías bentónicas año 2016.
- Programa de seguimiento de las pesquerías bentónicas, 2015.
- Seguimiento pesquerías recursos altamente migratorios, 2015.
- Seguimiento pesquerías de recursos altamente migratorios año 2016.
- Seguimiento pesquerías pelágicas zona norte, 2015.
- Programa de seguimiento de las principales pesquerías pelágicas de la zona norte de Chile, XV-IV Regiones año 2016.
- Asistencia para el funcionamiento de los comités de manejo de las pesquerías demersales, año 2015.
- Seguimiento pesquerías crustáceos bentónicos X-XII Regiones, 2015.
- Programa de seguimiento de pesquerías de crustáceos bentónicos año 2016.
- Monitoreo de la pesquería de jibia (*Dosidicus gigas*) en las Regiones IV, V y VIII año 2016.
- Monitoreo de la pesquería de jibia, 2015.
- Seguimiento de las pesquerías demersales y aguas profundas 2015.
- Seguimiento de las pesquerías demersales y aguas profundas 2016.
- Monitoreo de la pesquería de crustáceos en el Archipiélago Juan Fernández, 2015.
- Programa de seguimiento de pesquerías de crustáceos del Archipiélago Juan Fernández año 2016.
- Actualización de parámetros biológico-pesqueros de jaibas en la zona centro-sur de Chile, FIP 2015-39.
- Programa de investigación del descarte y captura de pesca incidental año 2016-2017.
- Programa investigación del descarte, 2015.
- Programa de observadores científicos (descarte pelágico) año 2016-2017.
- Programa observadores científicos, 2015.
- Programa de seguimiento crustáceos demersales año 2016.
- Programa de seguimiento de las pesquerías de crustáceos demersales, 2015.

Programa de seguimiento de pesquerías bentónicas.

Actualización de la estimación de parámetros biológicos y de crecimiento de erizo.

Departamento Evaluación de Recursos

Áreas de Investigación

- Estudios de evaluación de stock.
- Estudios de edad y crecimiento en especies.
- Modelamiento de dinámica de poblaciones.
- Simulación de Modelos operacionales orientados a la evaluación de procedimientos de manejo.

Proyectos Ejecutados

- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, Jurel.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, anchoveta XV-II Regiones.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, anchoveta III-IV Regiones.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, anchoveta V-X Regiones.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, sardina común V-X Regiones.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, sardina austral.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, reineta.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, bacalao de profundidad.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, congrio dorado.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, merluza de tres aletas.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, merluza del sur.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, merluza común.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, raya volantín.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, jibia.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, merluza de cola.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, langostino amarillo.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, langostino colorado.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, camarón nailon.
- Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales año 2017, jaiba y centolla.
- Programa de seguimiento de las pesquerías bentónicas bajo planes de manejo, 2015.
- Programa de seguimiento de las pesquerías bentónicas bajo planes de manejo, 2016.
- Seguimiento biológico pesquero y evaluación del estado de los recursos bentónicos de bahía Ancud, X región 2014, FIP 2014-19.
- Actualización de la estimación de parámetros biológicos y de crecimiento de loco en las principales zonas de extracción, FIP 2014-07.
- Determinación de Unidades Poblacionales de Anchoveta (*Engraulis ringens*) en Chile, FIP 2015-22.
- Protocolo de lectura de otolitos de jurel, FIP 2014-32.
- Revisión experta de la estimación y asignación de edad de la anchoveta, FIP 2014-31.
- A holistic approach for age and growth determination based on otolith micro-structure methods, in five anchovy species as a contribution for their fishery management, FONDECYT 1140740
- Diversity of life-histories, connectivity and variability in the relative contribution of estuarine and coastal habitats to the SE Pacific population of Southern hake Merluccius australis, FONDECYT 1131143
- Finalizado en febrero del 2017.Determinación de los impactos en los recursos hidrobiológicos y en los ecosistemas marinos presentes en el área de influencia del derrame de hidrocarburo de Bahía Quintero, V Región.

Protocolo de lectura de otolitos de jurel

Desembarque huiro palo bahía Ancud, X región.

Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente

Áreas de Investigación

- **Plancton:** Dinámica poblacional de los estadios tempranos de pequeños pelágicos a través de la estimación de abundancia del stock desovante, la distribución espacio temporal de huevos y larvas, como también la distribución y abundancia de zooplancton.
- **Biodiversidad:** Dinámica poblacional de grandes pelágicos a través de patrones de desplazamiento, ecología trófica como también biología reproductiva, estructura y diversidad genética. Evaluación del estado del recurso tiburón e impacto de la captura incidental de tortugas, aves y mamíferos marinos. Cambio Climático a través de la estimación de la huella de carbono y los desechos de las pesquerías.
- **Oceanografía:** Oceanografía Física y Química, Cambio Climático, El Niño, Oceanografía satelital.
- **Áreas de Manejo:** Pesquerías artesanales bentónicas e impactos medioambientales costeros, modelación oceanográfica, metapoblaciones, conectividad larval, contaminación ambiental, enfoque ecosistémico.

Proyectos Ejecutados

- Evaluación del stock desovante de anchoveta y sardina común entre la V y X regiones, año 2015 y 2016.
- Monitoreo de las condiciones bio-oceanográficas y evaluación del stock desovante de anchoveta entre la XV y II Regiones, año 2015 y 2016.
- Evaluación del stock desovante de anchoveta entre la III y IV regiones, año 2015 y 2016.
- Proyecto seguimiento recursos altamente migratorios - enfoque ecosistémico, año 2016.
- Proyecto de seguimiento pesquerías bajo régimen de áreas de manejo, año 2015 y 2016.
- Evaluación directa del recurso juliana (*Tawera gayi*) en mar interior de Chiloé e Islas Desertores, Región de Los Lagos. FIPA 2014-20.
- Determinación de impactos en los recursos hidrobiológicos y ecosistemas marinos del área de influencia del derrame de hidrocarburo de Bahía Quintero.
- Proyecto asociativo regional (PAR) EXPLORA Valparaíso.

Proyecto seguimiento recursos altamente migratorios.

Proyecto de seguimiento pesquerías bajo régimen de áreas de manejo, año 2015 y 2016.

Departamento de Evaluaciónes Directas

Áreas de Investigación

- Evaluación directa de recursos pesqueros pelágicos y demersales.
- Dinámica (Distribución) espacial de recursos pesqueros.
- Dinámica trófica de recursos pesqueros pelágicos y demersales.
- Dinámica reproductiva de recursos demersales.

Proyectos Ejecutados

- Condición biológica de jurel en alta mar año 2016.
- Evaluación hidroacústica de los stock de anchoveta y sardina común entre la V y X Regiones año 2016.
- Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta en la XV, I y II Regiones año 2016.
- Evaluación hidroacústica del reclutamiento de anchoveta en la III y IV regiones año 2016.
- Evaluación hidroacústica de jurel entre la XV y V regiones año 2016.
- Evaluación hidroacústica de pequeños pelágicos en aguas interiores de la X y XI regiones año 2016.
- Evaluación directa de langostino amarillo y langostino colorado entre la II y VIII Regiones año 2016.
- Evaluación directa de camarón nailon entre la II y VIII Regiones año 2016.
- Evaluación del stock desovante de merluza del sur, merluza de cola y merluza de tres aletas, en las aguas exteriores entre la X y XII Regiones año 2016.
- Evaluación directa de merluza común año 2016.
- Desarrollo metodológico para la evaluación directa de reineta (*Brama australis*) entre las regiones de Valparaíso y Aysén.
- Condición biológica de jurel V y X en alta mar, año 2016.
- Desarrollo metodológico para la evaluación directa de reineta (*Brama australis*) entre las regiones de Valparaíso y Aysén.

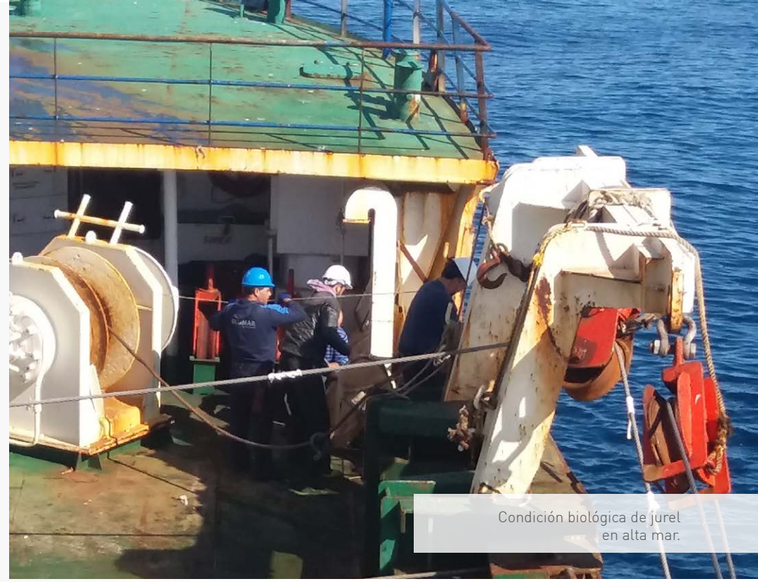

Condición biológica de jurel en alta mar.

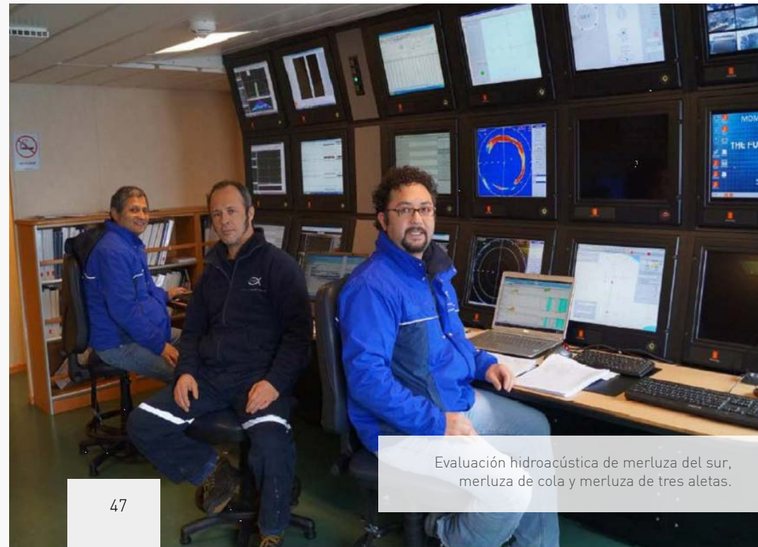

Evaluación hidroacústica de merluza del sur, merluza de cola y merluza de tres aletas.

DIA | División de Investigación en Acuicultura

Participación en comités científicos y grupos de trabajo nacionales e internacionales de la División de Investigación en Acuicultura.

- Comité Científico Ambiental
- Comité Científico Sanitario
- Comité Científico Ordenamiento Territorial
- Comité Asesor Intendencia Regional de Los Lagos sobre Floraciones de Algas Nocivas.
- Grupo de Trabajo de Floraciones de Algas Nocivas (GT CONA FAN) del Comité Oceanográfico Nacional (CONA)
- Comité Científico Ministerio de Salud. Análisis garantía e inocuidad conserva de mariscos. Ministerio de Salud.
- Panel intergubernamental sobre Floraciones de Algas Nocivas (IPHAB) de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)

Volver al inicio

Departamento de Medio Ambiente

Áreas de Investigación

- Seguimiento, evaluación y modelación de las especies nocivas e invasoras en cuerpos de agua continentales y marinas.
- Desarrollo de oceanografía operacional para la administración de la acuicultura y para explicar procesos biológicos oceánicos de gran escala.
- Seguimiento y evaluación de impactos ambientales en cuerpos de agua continentales y marinas causados por eventos naturales o por fuentes antropogénicas.
- Seguimiento y evaluación de recursos marinos para la sustentabilidad de la acuicultura (larvas de mitílidos).
- Seguimiento y evaluación de cambios ambientales causados por la acuicultura.

Proyectos Ejecutados

- Programa de manejo y monitoreo de las mareas rojas en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, X Etapa 2016-17
- Estudio del desempeño ambiental de la acuicultura en Chile y su efecto en los ecosistemas de emplazamiento.
- Programa de monitoreo y vigilancia de disponibilidad larval de mitílidos para la sustentabilidad de la acuicultura en la zona sur austral de Chile, IV Etapa 2016-17.
- Modelación de alta resolución aplicada a la conectividad y trasporte hidrodinámico al interior del Estero Elefante XI región de Aysén.
- Evaluación del estado ambiental de los lagos utilizados para actividades de acuicultura en la zona sur austral de Chile (IV Etapa).
- Desarrollo de estadísticas de conectividad para la XII región basados en resultados de modelos Mike3D (III Etapa).
- Desarrollo de sistema de predicción sinóptico de circulación marina para apoyo a la acuicultura (III Etapa).
- Monitoreo de especies microalgales nocivas en bahías selectas de la región del BioBio 2016-17.
- Monitoreo de la especie plaga *Didymosphenia geminata* en cuerpos de agua de la zona centro sur austral
- Transferencia mejoramiento del monitoreo de las FANS XI región
- Transferencia detoxificación natural de bivalvos afectados por FANS

Programa de monitoreo y vigilancia de disponibilidad larval de mitílidos para la sustentabilidad de la acuicultura en la zona sur austral de Chile, IV Etapa 2016-17.

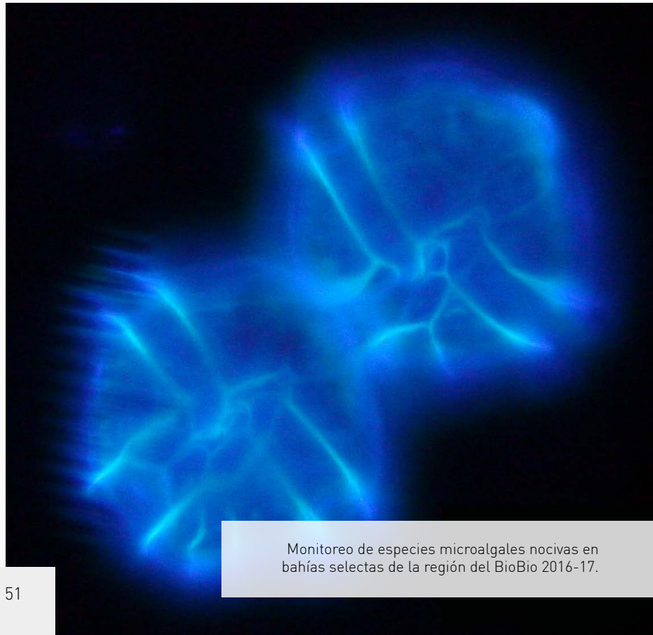

Monitoreo de especies microalgales nocivas en bahías selectas de la región del BioBio 2016-17.

Departamento de Salud Hidrobiológica

Áreas de Investigación

- Investigación en enfermedades asociadas a especies de cultivo o interés sectorial, sus agentes patógenos y sus impactos en la acuicultura nacional.
- Investigación y vigilancia epidemiológica como acciones de apoyo a la autoridad para el resguardo del patrimonio sanitario nacional.
- Investigación y evaluación de productos químicos biológicos u otros compuestos utilizados en especies hidrobiológicas y sus efectos.
- Investigación, monitoreo y diagnóstico en tópicos sanitarios, como apoyo en la toma de decisiones en la administración de la acuicultura.
- Investigación de los efectos sociales y económicos de los cambios en el estatus y aplicación de normativas en el ámbito sanitario de la acuicultura.

Nombre de los programas y estudios ejecutados

- Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de especies silvestres en agua dulce y mar, 2015.
- Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de especies silvestres en agua dulce y mar, 2016.
- Vigilancia de la resistencia de los agentes patógenos que afectan a la salmonicultura nacional a los antimicrobianos de uso habitual (Etapa II).
- Vigilancia de la resistencia de los agentes patógenos que afectan a la salmonicultura nacional a los antimicrobianos de uso habitual (Etapa III).
- Aislamiento de *Piscirickettsia salmonis* a partir de brotes en centros de cultivo de salmónidos en las regiones de Los Lagos y Aysén.
- Monitoreo de la eficacia y seguridad de productos biológicos utilizados en la salmonicultura 2015.
- Monitoreo de la eficacia y seguridad de productos biológicos utilizados en la salmonicultura 2016.
- Impactos asociados con el uso extra etiqueta del principio activo oxitetraciclina, vía intraperitoneal en centros de cultivo de salmónidos sobre el programa de control de fármacos vigente.

Evaluación y seguimiento de la situación sanitaria de especies silvestres en agua dulce y mar, 2015.

Monitoreo de la eficacia y seguridad de productos biológicos utilizados en la salmonicultura 2016.

Departamento de Repoblación y Cultivo

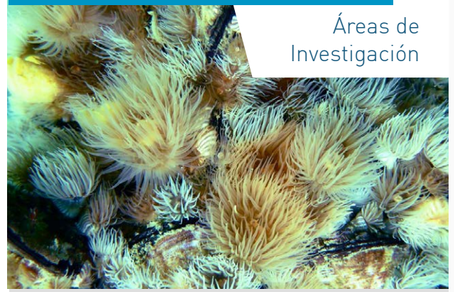

Áreas de Investigación

- Investigación para el desarrollo de la acuicultura de pequeña escala de especies nativas.
- Investigación para el desarrollo de acciones de repoblación, conservación y sustentabilidad de recursos hidrobiológicos.
- Investigación de apoyo a la planificación espacial marina costera.

Proyectos Ejecutados

- Programa integral de desarrollo de acuicultura de algas para pescadores artesanales. Etapa 1, año 2016. Convenio Subsecretaría de Economía y EMT.
- Determinación de los impactos en los recursos hidrobiológicos y en los ecosistemas marinos presentes en el área de influencia del derrame de hidrocarburo de Bahía Quintero, V Región. Proyecto Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Evaluación directa de macroalgas / impacto de la extracción sobre la comunidad bentónica, I Región. Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, FIP 2014-15.
- Contratación de un servicio de consultoría para la implementación de cultivo de algas marinas en el sector B perteneciente al sindicato de la caleta Río Seco. Fondo de Administración Pesquera, CUI 2015-63-FAP-19.
- Desarrollo de bases tecnológicas para la generación de un paquete costo eficiente de producción de semillas de *Mytilus galloprovincialis*: Uso de secuenciación masiva (RAD_seq) para la búsqueda de marcadores en caracteres de alta complejidad. Proyecto Innova CORFO 13IDL2-23408. Ejecutor: Universidad Católica de la Santísima Concepción; Co-ejecutor: IFOP.

Determinación de los impactos en los recursos hidrobiológicos y en los ecosistemas marinos presentes en el área de influencia del derrame de hidrocarburo de Bahía Quintero, V Región.

Programa integral de desarrollo de acuicultura de algas para pescadores artesanales.

CUARTO PILAR

Incorporación en las Redes Nacionales e Internacionales de Investigación.

Fotografía
Feria Aquasur 2016,
Puerto Montt.

Fotografía firma convenio colaboración IFOP - CICESE, 2016.

• Proyecto Enjambre

Convertir al IFOP en una plataforma habilitante para la gestión del conocimiento, requiere de la generación de redes de colaboración, tanto a nivel nacional como internacional. Es así que durante el año 2016 se diseña y gestiona el proyecto "Enjambre", que tiene como objetivo generar grupos de trabajo colaborativo entre centros de investigación para el desarrollo de conocimiento y/o investigación de temas estratégicos para la institución. De esta manera, el proyecto ha permitido el desarrollo de encuentros y actividades entre instituciones, consolidando las relaciones entre las instituciones a través de la firma de convenios de colaboración.

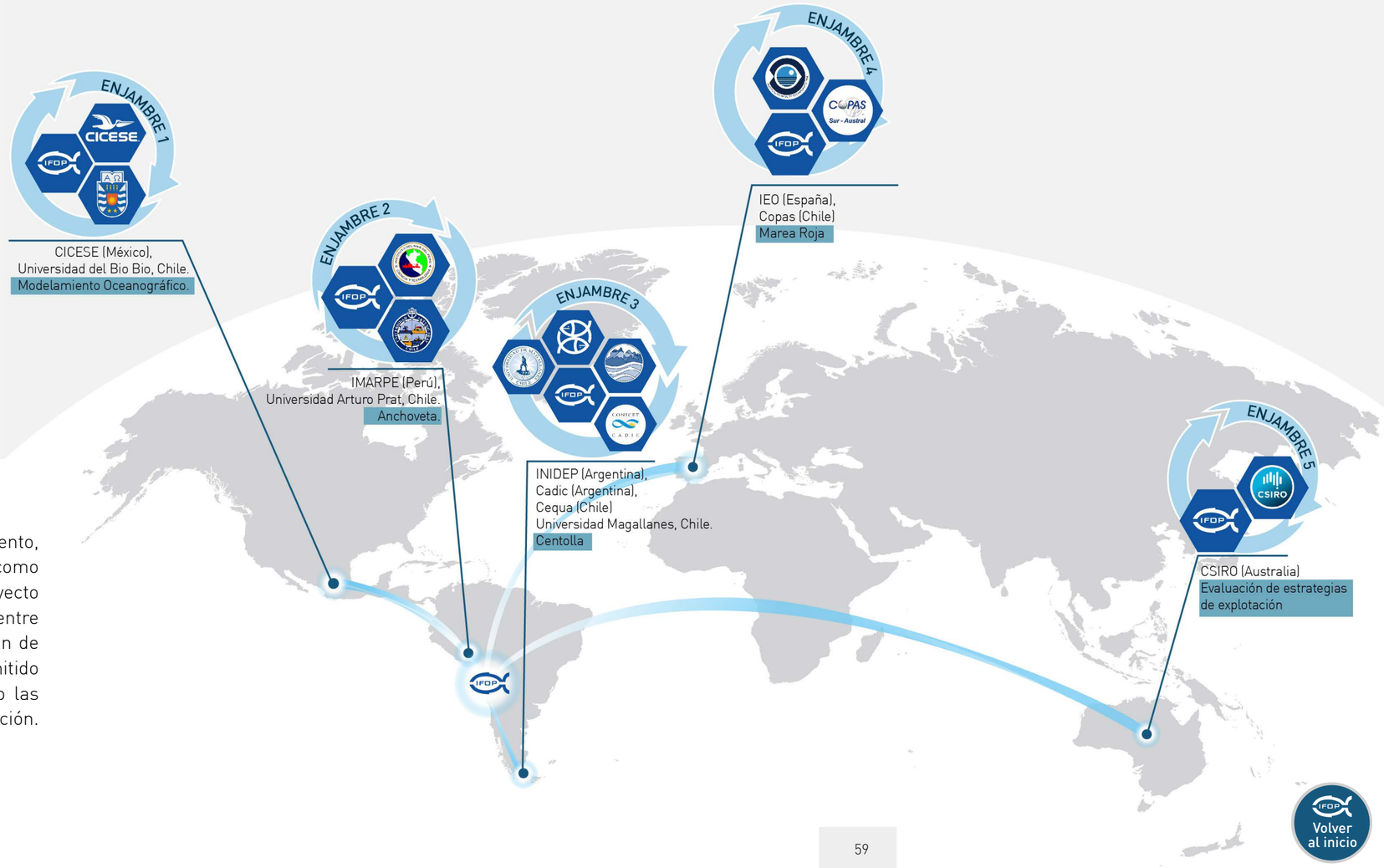

Volver al inicio

Giras Estratégicas en el marco del desarrollo del Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas para la Investigación de valor público IFOP.

PFCT
Proyecto Fortalecimiento Capacidades Tecnológicas
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

INIDEP · CICESE · Instituto Español de Oceanografía 1914 · CSIRO

• Convenios

CICESE

Convenio general de colaboración con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese).

musels
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE FORZANTES MULTIPLES SOBRE SISTEMAS SOCIO-ECOLÓGICOS MARINOS

Acuerdo de colaboración e el intercambio de información oceanográfica con Centro para el Estudio de Forzantes Múltiples sobre Sistemas Socio-Ecológicos Marinos (Núcleo Milenio MUSELS), de la Universidad de Concepción.

Universidad Arturo Prat · Chile

Convenio de colaboración e intercambio académico con la Universidad Arturo Prat de Iquique (UNAP).

• Plan de mejoramiento de Actividades Científico Técnicas

Las temáticas asociadas fueron priorizadas de acuerdo a tres lineamientos centrales:

- Fortalecer metodologías y conocimientos en las áreas de Evaluación de Stock,
- Evaluación Hidroacústica y
- Reforzar conocimientos de temas ambientales asociados a la Acuicultura.

Fotografía firma convenio colaboración IFOP - UNAP, 2016.

Participación de 88 Investigadores en congresos, seminarios, pasantías, cursos, talleres nacionales e internacionales.

Aumento de un 48% del financiamiento respecto al año 2015.

Volver al inicio

• Vinculación con el medio / División de Investigación Pesquera

IX Exposición Científica IFOP
"Somos Magallanes" . Punta Arenas.

Departamento Evaluación de Pesquería

Congresos y seminarios

- 8th International Fisheries Observer and Monitoring Conference. San Diego, EE. UU. 29 agosto - 2 septiembre, 2016.
- XXVI Congreso Ciencias del Mar 2016. 25 de mayo 2016. Taller Hacia la conservación y sustentabilidad de las pesquerías de recursos altamente migratorios.
- IX Congreso brasileño sobre crustáceos, 6-9 de noviembre de 2016, Crato Brasil.
- Seminario "El rol de IFOP y su contribución al desarrollo sustentable de la pesca y acuicultura en la región de Magallanes". Organizado el 09 de junio 2016, en el marco de 52 aniversario.
- IX Exposición científica IFOP "Somos Magallanes". 10 de junio pista de hielo Zona Austral, Punta Arenas. Exhibición pública de principales proyectos ejecutados por IFOP en la región de Magallanes, 52 Aniversario.
- Seminario internacional "Promoviendo un ecosistema de la corriente de Humboldt, resiliente y sostenible. Proyecto GEF-Humboldt". Santiago. 30 noviembre -1 diciembre.

III Taller binacional tramas tróficas. Proyecto GEF-Humbolt.
Hotel O´Higgins, Viña del Mar. 8 - 10 noviembre 2016.

Talleres de trabajo y reuniones técnicas

- Workshop on use of best available science in developing and promoting best practices for trawl fishing operations, Cartagena, Colombia 14-18 April 2016, FAO/ Universidad de Washington.
- Reunión Latinoamericana sobre Dictámenes de extracción no perjudicial en tiburones, MMAA Colombia. Bogotá. 31 agosto -3 septiembre, 2016.
- Workshop on the "Identification of Deep-sea Cartilaginous Fishes of the Southeastern Pacific Ocean" that will be held at the Faculty of Marine Sciences and Natural Resources in Viña del Mar, between 8 to 11 November, 2016.
- Workshop "Abordando los desafíos para el combate de la pesca ilegal en Chile"17 de octubre de 2016, Hotel Sheraton Miramar, Viña del Mar.
- Workshop Internacional: Avances y perspectivas en la Investigación de crustáceos litódidos, "Hacia el Manejo y Explotación Sustentable de la centolla (*Lithodes santolla*) en el Pacífico Sur Oriental". Los días 13 y 14 de diciembre de 2016 en la ciudad de Punta Arenas, Chile.
- Taller de genética de poblaciones de especies altamente migratorias, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción. 30 agosto, 2016.
- III Taller binacional Tramas tróficas. Proyecto GEF-Humbolt. Hotel O´higgins, Viña del Mar. ´8 - 10 noviembre.
- I Taller expositivo ampliada sobre el estado biológico y administrativo de la albacora" CONAPACH, Taltal. Participación Proyecto SRAM ´30 enero -1 febrero.
- Reunión CIAT - Dorado de altura. Comisión Interamericana del Atún Tropical. Proyecto SRAM. Ciudad de Panamá. Panamá. 24 - 28 octubre.
- I Reunión del Comité Técnico RAMCOB, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Valparaíso 12 de mayo.
- I Reunión del grupo de trabajo de tiburones de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (GT-Tiburones), Viña del Mar 18 de mayo.
- I Reunión CITES sobre Trazabilidad de las capturas y de los productos marinos. SERNAPESCA, Valparaíso. 10 agosto, 2016.

Volver al inicio

Departamento de Evaluación de Recursos

Cursos de Capacitación

- Trainning course "Capture-recapture and capture–recovery analysis for the study of animal populations" ICES, Sporles, Mallorca (España) 21-25 Noviembre 2016. Relator: Phd. Giacomo Tavecchia (IMEDEA).
- Trainning Course: Stock assessment (advanced). ICES, Dinamarca. Relatores: Jan Jaap Poos y Richard Hillary. 28 nov- 2- dic, 2016.
- Trainning Course ICES "Data-Limited Stock Assessment Training" 12-16 September 2016, Reykjavik, Iceland, Dictado por Jason Cope.
- Curso de Postgrado "Hierarchical modelling in R: II Statistical Inference in R and JAGS", Universidad de Concepción, enero 11-23. Dictado por James Thorson Y Noble Hendrix.
- Curso "Shortcourse on Bayesian methods and hierarchical modelling of spatial and spatio - temporal data" Relator: Suhit Sahu. Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile. 3 y 4 Marzo 2016.

Curso "Shortcourse on Bayesian methods and hierarchical modelling of spatial and spatio - temporal data" Relator: Suhit Sahu. Universidad de Valparaíso.

Talleres de trabajo y reuniones técnicas

- Taller "Anchoveta: Brechas en el conocimiento" organizado por Universidad Arturo Prat y el Instituto de Fomento Pesquero. Iquique, 29 y 30 de septiembre 2016.
- Taller internacional: Avances y perspectivas en la investigación de crustáceos litóideos "Hacia el manejo y explotación sustentable de la centolla (*Lithodes santolla*) en el Pacifico Sur Oriental". 13-14 de diciembre 2016, Punta Arenas. Presentación evaluación de stock de centolla en la región de Magallanes (del dato a la evaluación de stock con énfasis en las brechas del conocimiento).
- Tercera reunión técnica sobre el dorado, Ciudad de Panamá, Panamá, 25-27 de octubre 2016.
- Depredation Workshop – March 15th 18th 2016 in Punta Arenas, Chile (COLTO Depredation Workshop).
- Workshop: "WKGIC2: Growth-increment chronologies in marine fish: climate-ecosystem interactions in the North Atlantic". ICES, Sporles, Mallorca (España) 18-22 abril 2016. Relator: Phd. Bryan Black (University of Texas Marine Science Institute).
- Taller "Madurez de merluza de cola". Argentina.
- Workshop FAO ABNJ Orange Roughy. Nueva Zelandia.
- Taller dinámica poblacional de calamar. Dra. Pila Sánchez. España.
- Reunión técnica del convenio técnico para la evaluación de estrategias de explotación CSIRO (Australia) e IFOP (Chile).
- Taller de trabajo sobre Modelado bayesiano espacio-temporal de la pesquería de erizo en Chile (Proyecto Universidad de Valparaíso).

Tercera Reunión Técnica sobre el Dorado, Ciudad de Panamá, Panamá, 25-27 de octubre 2016.

Taller internacional: "Hacia el manejo y explotación sustentable de la centolla (*Lithodes santolla*) en el Pacifico Sur Oriental". 13-14 de diciembre 2016, Punta Arenas.

Volver al inicio

Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente

Congresos y Seminarios

- XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Especialistas de Mamíferos Acuáticos, Valparaíso.
- 36° Simposio anual sobre la Biología y Conservación de Tortugas Marinas, Perú
- 8 th National summit on coastal and estuarine restoration, Luisianas, USA

Cursos de Capacitación

- Entrenamiento internacional para el uso, análisis e interpretación de la información de transmisores satelitales (NOAA-NMFS, Wildlife Computers), Estados Unidos.
- Curso "identificación de tortugas, aves y mamíferos marinos para observadores científicos", Coquimbo

Talleres de trabajo y reuniones técnicas

- Talleres nacionales de elaboración del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de la Fardela blanca, Santiago.
- Taller de identificación de aletas de tiburón (i-shark), Iquique.
- 3° Taller Binacional de Estudios biológicos-pesqueros en depredadores tope GEF, Viña del Mar.
- Taller de clausura proyecto GEF-PNUD del Ecosistema Marino de la Gran Corriente de Humboldt, Santiago.
- Taller "Estimating Marine Mammal Abundance from the line transect survey", Valparaíso.
- Segundo Taller de Anatomía y Biología de Elasmobranquios, San Antonio.
- XIX Crucero Regional Conjunto de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), Colombia.
- Taller Reunión Latina de Tortugas Marinas (RETOMALA), Perú.
- Taller Iniciativa Tortuga Carey del Pacífico Oriental (ICAPO), Perú.

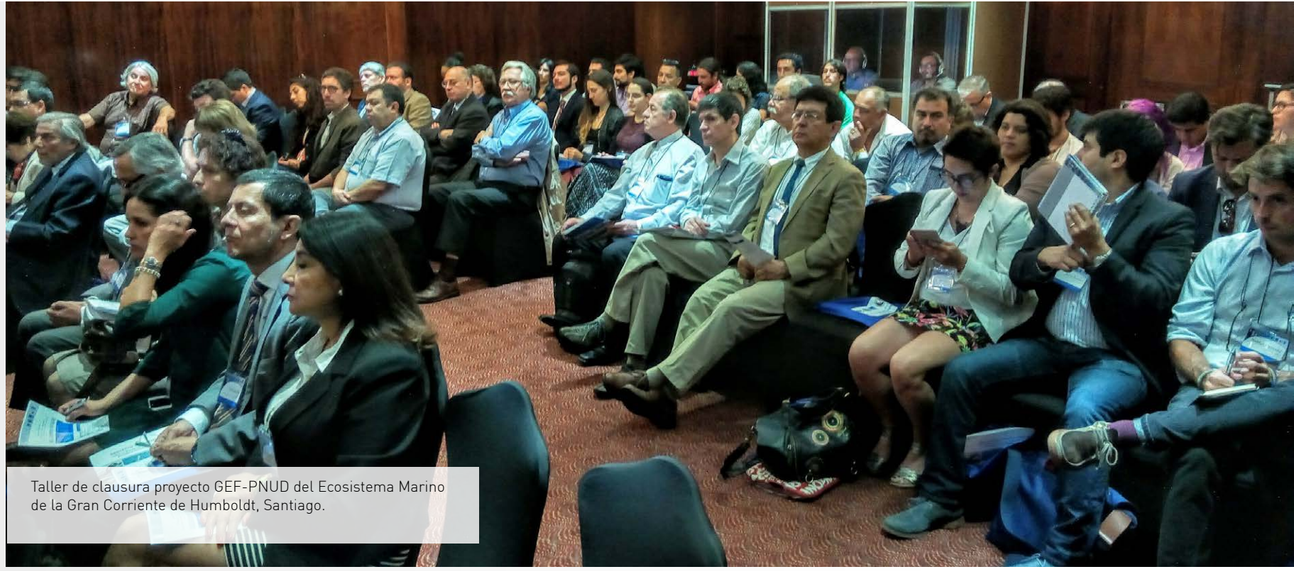

Taller de clausura proyecto GEF-PNUD del Ecosistema Marino de la Gran Corriente de Humboldt, Santiago.

Departamento de Evaluaciones Directas

Congresos y Seminarios

- ICES Annual Science Conference: Fisher collected acoustic data (FCAD)

Talleres de trabajo y reuniones técnicas

- 2° Workshop de SPRFMO Task Group On Fishing Vessels As Scientific Platforms.

Volver al inicio

• Vinculación con el medio / División de Investigación en Acuicultura

Departamento de Medio Ambiente

Congresos y Seminarios

- XXXVI Congreso de Ciencias del Mar, Concepción, Chile 23-27 mayo 2016.
- Seminario La comprensión de ciertos eventos naturales-extremos y el cambio climático 30 de junio 2016.
- VII Congreso Argentino de Limnologia, Tucuman, Argentina 21-25 agosto 2016.
- Presentación trabajo marea roja. Eastern Pacific Ocean Conference. 21-24. septiembre 2016.
- ICHA 2016 – International Conference on Harmful Algae, Florianópolis, Brasil 9-15 octubre 2016.

Cursos de Capacitación

- IOC Training Course and Identification Qualification in Harmful Marine Microalgae 2016, Copenhagen, Dinamarca 7-17 agosto 2016.
- Curso de Invierno. Conferencia Marea Roja. I-mar, Universidad de los Lagos. 1 de septiembre 2016.

Talleres de trabajo y reuniones técnicas

- Taller-Seminario Importancia del agua dulce en la circulación estuarina: metodologías para abordar cuantificaciones en sistemas de fiordo y canales australes de la Patagonia Sur Austral Coyhaique 11 de enero de 2016.
- Gestión de relaves mineros en Chile, Valparaíso, Chile 21-24 marzo 2016.
- Taller Marea Roja XI Región. Organizado por SERNAPESCA. Aysén. Abril 2016.
- Taller ¨Marea Roja en la región de Aysén, actualidad y desafíos, Puerto Aysén, Chile 10 mayo 2016.
- Reunión Comisión Pesca. Senado. Valparaíso. 11 de mayo 2016.
- Conferencia Marea Roja en Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) con motivo de la floración de *Alexandrium catenella*. Valparaíso. 20 de mayo 2016.
- Taller técnicas de monitoreo ambiental y social para una acuicultura responsable en el sur de Chile, Puerto Montt, Chile 24-25 mayo 2016.
- Workshop AQUAPACIFICO. Taller de Alcance 2: Diseño futuro de los sistemas, ciclos de gestión y definiciones de riesgo. SERNAPESCA. 25 de mayo de 2016.
- Reunión Comisión Medio Ambiente. Valparaíso. 31 de mayo 2016
- Exposición Fomento Productivo. Exposición Situación Marea Roja en la Región de Aysén. Gobierno Regional Aysén. Coyhaique. 7 Junio 2016.
- El rol de IFOP y su contribución al desarrollo sustentable de la Pesca y Acuicultura en la Región de Magallanes. 8 al 10 de junio 2016.
- Reunión Grupo de Trabajo de Floraciones de Algas Nocivas (GT CONA FAN) y Reunión de la Asamblea Comité Oceanográfico Nacional (CONA). Incluyó presentación floración de *Alexandrium catenella*. Valparaíso 23-24 junio 2016
- Reunión Presupuesto Estudio Marea Roja Comité Científico. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Valparaíso. 4-6 julio 2016.
- Análisis de interacciones biogeoquímicas en ambientes marinos y continentales con software mohid, Bahía Blanca, Argentina 27 junio-1 julio 2016.
- Reunión de conformación grupo de especialistas en FAN- ACHIPIA. Santiago, 28 de julio 2016.
- Primer taller de trabajo para diseño e implementación de una agenda de ciencia y tecnología para la mitilicultura, Castro, Chile 29 julio 2016.
- Workshop on Harmful Algal Blooms, INTESAL. Pto Varas, Chile 10-11 agosto 2016.
- Reunión generación Plan Estratégico Marea Roja. Gobierno Regional de Los Lagos. 8 septiembre 2016.
- Taller de Modelación Oceanográfica en el contexto de estimación de capacidad de carga en la Patagonia Chilena, Concepción, Chile 23 septiembre 2016.
- Workshop on Building Regional Earth and Marine Observing Systems to Safeguard APEC Resources and Communities, Camberra, Australia 26-30 septiembre 2016.
- COPEVAL-CORFO. Integrante del Grupo Técnico Consultor. 5 de octubre 2016.
- 2016 ROMS Asia-Pacific Workshop, Tasmania, Australia 17-20 octubre 2016.
- Reunión Nacional Programa de Vigilancia de Marea Roja. Ministerio de Salud. Santiago, 25-26 octubre 2016.
- Cianobacterias de ecosistemas limnicos, Montevideo, Uruguay 31 octubre-9 noviembre 2016.
- Chilean Delegation Visiting HABs Mitigation using modified clay. Organizado por INTESAL 26 octubre – 2 noviembre 2016.
- Reunión IFOP-COPAS-UDEC. Bases para un convenio. Tema Oceanografía y floraciones de algas nocivas. 13 de diciembre 2016.

Volver al inicio

Departamento de Salud Hidrobiológica

Congresos y Seminarios

•	1st Global Conference in Aquatic Animal Epidemiology. AquaEpi2016. Oslo, Noruega.
•	11th International Sea Lice Conference 2016. Westport, Irlanda.
•	Pittcon Conference and Expo 2016. Atlanta, EUA.

Talleres de trabajo y reuniones técnicas

•	Universidad Austral de Chile. Estudios filogenéticos y de identificación de patógenos en peces silvestres. Publicaciones científicas.
•	Universidad Católica del Norte. Evaluación de susceptibilidad antimicrobiana de *F. psychrophilum* y *P. salmonis*. Publicaciones científicas.
•	Universidad de Concepción. Caracterización genético-poblacional de trucha arcoiris en lagos del sur de Chile.
•	Universidad de Chile. Interacciones de *C. rogercresseyi* y *P. salmonis* en salmones de cultivo.
•	National University of Ireland. Análisis de evaluación de susceptibilidad antimicrobiana de *F. psychrophilum* y *P. salmonis*. Publicaciones científicas.
•	Universidad Diego Portales. Modelaciones epidemiológicas y de tratamientos antiparasitarios. Publicaciones científicas.

Curso-Taller avanzado de
"Planificación Espacial Costera y Marina"

Departamento de Repoblación y Cultivo

Cursos de Capacitación

•	Curso-Taller avanzado de "Planificación Espacial Costera y Marina". Organizado NOAA-Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Valparaíso, enero 2016.

Talleres de trabajo y reuniones técnicas

•	Taller Mapeo Estratégico del Subsector Diversificación Zona Sur en el marco del Programa Estratégico Nacional de Acuicultura. Organizado por UNTEC-CORFO. Puerto Montt, marzo 2016.
•	Taller de diseño de los lineamientos estratégicos de la propuesta de Política Nacional de Algas. Organizado por CESSO- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Puerto Montt, marzo 2016.
•	Mesa Ampliada de Conservación Marina Región Coquimbo. Organizada por SEREMI Medio Ambiente Coquimbo.
•	Comité Manejo algas pardas región de Tarapacá. Organizada por Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.
•	Universidad Católica del Norte. Programa para la consolidación de la Estrategia Pesquero Acuícola (EPA) del camarón de río del norte (*Cryphiops caementarius*) en la cuenca hidrográfica del Río Choapa. Preparación y presentación de Programa al Gobierno Regional Coquimbo.

Volver al inicio

QUINTO PILAR

Mejorando la accesibilidad
y comprensión del conocimiento
de valor público.

Fotografía visitas guiadas colegios San Juan de Ancud y Rayen Mapu de Quellón.

• Página web institucional

A partir del mes de agosto de 2016 entra en vigencia el nuevo sitio web organizacional, que cuenta con un renovado diseño y estructura, lo que renovó el interés de la comunidad lo que se ve reflejado en el aumento de visitas, pasando de un promedio de 4.000 visitas al mes, en el año 2015, a 8.000 visitas al mes.

El sitio se ha convertido en una herramienta importante para la ciudadanía, que muestra especial interés en obtener y revisar información científica relacionada al ámbito pesquero y acuícola, es por ello que se ha incorporado una función de búsqueda de informes (informe y base de datos) asociado al rol de asesor técnico en el ámbito antes indicado. Es así como a diciembre de 2016, se reportaron 1.061 descargas de documentos, asociada a esta herramienta de búsqueda.

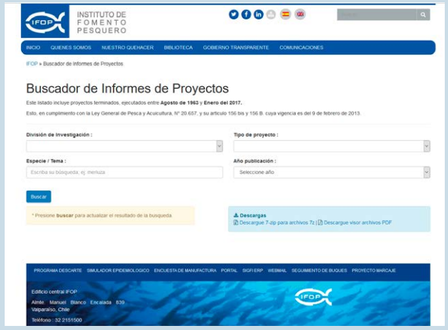

• Repositorio de información científica

Desde el año 1997 IFOP cuenta con un repositorio centralizado de datos que contiene la información base recopilada por los distintos proyectos de investigación científica. Desde ese año 2012 IFOP comienza con un ambicioso plan de recuperación de la información (documentos y bases de datos) de los proyectos históricos ejecutados. En esta línea, es que al año 2016 se cuenta con un total de 485 proyectos, los cuales también son publicados en la herramienta **"Buscador de Informes".**

• Difusión

Durante el año 2016 IFOP apareció 950 veces en medios nacionales e internacionales tanto escritos como radiales y televisivos.

A nivel nacional IFOP tiene una amplia cobertura mediática en todas las regiones del país y a nivel internacional los principales países donde aparecen nuestras noticias son España, Perú y Argentina.

En twitter @ifop_periodista existen 2.222 seguidores, en Facebook la página institucional tiene un promedio de 300 visitas por noticia publicada.

• Difusión interna

Mensualmete se entrega a la comunidad de IFOP, un boletín con las noticias mas relevantes, llamado " El Ifopino".

IFOP los medios de prensa. Teletrece.

IFOP los medios de prensa. Las Últimas Noticias.

Fotografía IFOP en los medios de prensa. Nuestro Mar.

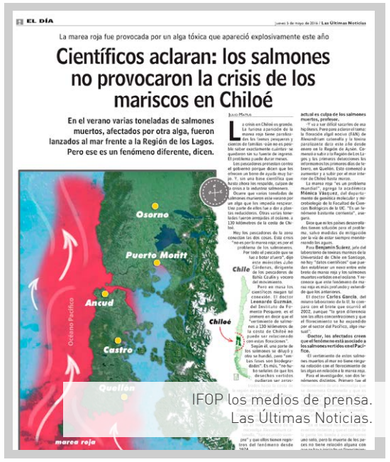

IFOP los medios de prensa. Las Últimas Noticias.

Volver al inicio

• Proyecto Asociativo Regional Explora de CONICYT

Charlas sobre temas marinos son dictadas por profesionales de IFOP a niños y jóvenes de nuestro país, con el objetivo de contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en la comunidad.

Participación de ciclo de charlas abierta a la comunidad, en el marco de la actividad Viernes de Cultura + Ciencia en Museo Fonck.

Investigadora Victoria Escobar en charla "Los corales en Chile".

Investigadora Carola Hernández explica a los niños "Cómo sabemos el cumpleaños de los peces"

Investigador Luis Ossa en charla "El camino de la basura: desde nosotros hasta el océano"

Investigadora Patricia Zárate en charla "Ayudemos a proteger a las tortugas marinas".

Volver al inicio

Estados Financieros 2016

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Estados Financieros NIIF

31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M$ - Miles de pesos

Preparado por:

Fortunato y Asociados Ltda.

FORTUNATO&&&ASOCIADOS
Auditores / Consultores

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor
Presidente de Consejo y
Señores Consejeros
Instituto de Fomento Pesquero

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Instituto de Fomento Pesquero, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivos por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de

expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos efectivos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto.

Los estados financieros del Instituto de Fomento Pesquero correspondiente al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe sin salvedades fue emitido con fecha 2 de marzo de 2016.

Franco Fortunato G.
SOCIO
Fortunato y Asociados Ltda.

Valparaíso, 15 de marzo de 2017

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

INDICE

Estados Financieros

1. Estado de situación financiera clasificado
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Flujo de Efectivo Directo
4. Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta Página 6
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados Página 7
a) Bases de preparación Página 7
b) Modelo de presentación de Estados Financieros Página 7
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas Página 7
d) Período contable Página 8
e) Nuevos pronunciamientos contables
f) Moneda funcional y de presentación Página 15
g) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles Página 16
h) Uso de juicios y estimaciones Página 16
i) Efectivo y Efectivo Equivalente Página 17
j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Página 17
k) Otros activos no financieros, corrientes Página 17
l) Otros activos financieros no corrientes Página 17
m) Propiedad, planta y equipo Página 17
n) Propiedades de inversión Página 19
o) Cuenta Relacionada con proyecto Fondef Página 19
p) Deterioro de los activos Página 20
q) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Página 20
r) Beneficios a los empleados Página 20
s) Provisiones Página 21
t) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes Página 21
u) Reconocimiento de ingresos Página 22
v) Reconocimiento de gastos Página 22
w) Impuestos diferidos e impuestos a la renta Página 22
x) Estado de flujo de efectivo Página 23

3. Efectivo y efectivo equivalente Página 24
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes Página 25
5. Otros Activos Financieros Página 26
6. Pagos Anticipados Página 26
7. Cuentas por Cobrar por impuestos Página 26
8. Propiedades Plantas y equipos Página 27

9. Activos Intangibles distintos a la plusvalía	Página 29
10. Propiedades de Inversión	Página 29
11. Otros Activos no corrientes	Página 30
12. Impuesto diferido e Impuesto a la Renta	Página 30
13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Página 31
14. Provisiones por beneficios a los empleados	Página 32
15. Provisiones	Página 32
16.Cuentas por Pagar impuestos	Página 33
17. Otros pasivos no financieros	Página 33
18. Otros pasivos no corrientes	Página 33
19. Ingresos diferidos no corrientes	Página 34
20. Patrimonio	Página 34
21. Ingresos y gastos	Página 35
22. Sanciones	Página 37
23. Medio ambiente	Página 37
24. Gestión de riesgo financiero	Página 37
25. Contingencias y restricciones	Página 40
26. Remuneraciones del directorio y personal clave	Página 41
27. Hechos relevantes	Página 42
28. Hechos posteriores	Página 42

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015
(En miles de pesos)

ACTIVOS	**Nota N°**	**31.12.2016** M$	**31.12.2015** M$
CORRIENTES:			
Efectivo y efectivo equivalente	3	4.044.710	4.633.657
Otros activos financieros, corrientes	5	457.102	269.974
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	1.069.709	520.326
Pagos Anticipados, Corriente	6	1.071	1.071
Activos por impuestos, corrientes	7	76.802	59.111
Total activos corrientes		5.649.394	5.484.139
NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, no corrientes	11	11.019	9.809
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	137.363	112.310
Propiedades, planta y equipo	8	3.578.673	3.297.235
Propiedad de inversión	10	125.261	126.883
Total activos no corrientes		3.852.316	3.546.237
TOTAL ACTIVOS		9.501.710	9.030.376

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	**Nota N°**	**31.12.2016** M$	**31.12.2015** M$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	349.222	583.085
Otras Provisiones a Corto Plazo	15	204.677	170.335
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	955.054	868.162
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	16	15.658	1.438
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	4.991.660	4.741.740
Total pasivos corrientes		6.516.271	6.364.760
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos, no corrientes	18	40.724	45.099
Ingresos diferidos, no corrientes	19	2.126.044	1.782.679
Total pasivos no corrientes		2.166.768	1.827.778
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	20	1.202.043	1.202.043
Otras reservas	20	813.480	813.480
Resultados acumulados	20	(1.196.852)	(1.177.685)
Total patrimonio, neto		818.671	837.838
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.501.710	9.030.376

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

Estados de Resultado por Naturaleza	**Nota N°**	**Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2016** M$	**Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2015** M$
Ingresos de actividades ordinarias	15 (a)	19.418.073	17.435.943
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado			
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado			
Gastos por beneficios a los empleados	15 (b)	(9.703.769)	(8.959.649)
Gasto por depreciación y amortización		(64.017)	(266.087)
Otros gastos, por naturaleza	15 (c)	(9.747.277)	(8.478.021)
Otras ganancias (pérdidas)		33.440	129.274
Ingresos financieros		43.390	220.825
Costos Fianancieros	15 (d)	(413)	(569)
Diferencias de cambio			(208)
Resultados por unidades de reajuste	15 (e)	1.406	2.276
Ganancia antes de impuesto		(19.167)	83.784
Gasto por impuestos a las ganancias			
Ganancia del período		(19.167)	83.784
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		(19.167)	83.784
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del período		(19.167)	83.784
Ganancias básicas por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia			
Otros resultados intangibles			
Total resultado de ingresos y gastos integrales		(19.167)	83.784
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras			
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado integral		(19.167)	83.784

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE 2015
(En miles de pesos)

31 de Diciembre de 2016

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M$	Otras Reservas M$	Ganancias acumuladas M$	Patrimonio Total M$
Saldo inicial al 01/01/2016	1.202.043	813.480	(1.177.685)	837.838
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Déficit			(19.167)	(19.167)
Otro resultado integral				-
Saldo final al 31/12/2016	1.202.043	813.480	(1.196.852)	818.671

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M$	Otras Reservas M$	Superávit acumulado M$	Patrimonio Total M$
Saldo inicial al 01/01/2015	1.202.043	813.480	(1.261.469)	754.054
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Resultado del Ejercicio			83.784	83.784
Otro resultado integral				-
Saldo final al 31/12/2015	1.202.043	813.480	(1.177.685)	837.838

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

	31.12.2016	31.12.2015
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	M$	M$
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	19.136.567	18.763.307
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9.911.287)	(8.289.480)
Pagos por cuenta de los empleados	(9.157.201)	(8.699.355)
Otros pagos por actividades de la operación		
Dividendos pagados		
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		
Otras entradas (salidas) de efectivo	(13.578)	(702.410)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	54.502	1.072.062
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(914.005)	(816.839)
Ventas de Activos		15.250
Intereses Ganados	43.390	220.822
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(870.615)	(580.767)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtencion de préstamos		
Pago de préstamos		
Otras fuentes de financiamiento (aporte cuentas de uso exclusivo)	414.707	159.477
Intereses pagados	(413)	(13.289)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	414.294	146.188
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(401.819)	637.483
EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	-	-
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(401.819)	637.483
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	4.903.631	4.266.148
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	4.501.812	4.903.631

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Instituto de Fomento Pesquero, Rol Único Tributario 61.310.000-8, es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada mediante D.S. N° 1.546 del Ministerio de Justicia, el 26 de mayo de 1964, y D.S. N° 495 del Ministerio de Justicia, el 19 de mayo de 1987, que aprobó la reforma a sus Estatutos. Actualmente, entre otras disposiciones legales pertinentes, se rige por la artículo 11 de la Ley 18.196, 1982, que estableció normas complementarias de administración financiera y de incidencia presupuestaria y sobre personal que señala del Sector Público, y, especialmente, por la Ley N° 19.701, "Reforma de los institutos tecnológicos CORFO", de diciembre de 2000, y por la actual Ley General de Pesca y Acuicultura, modificada por la Ley N° 20.657, publicada en el Diario Oficial del 09 de febrero de 2013.

El principal objetivo social del IFOP es "Apoyar la toma de decisiones de políticas de la institucionalidad pesquera nacional mediante la elaboración de antecedentes científicos y técnicos de valor público necesarios para la regulación y conservación de los recursos de la pesca, acuicultura y sus ecosistemas".

El Instituto tiene una estructura de dirección centralizada en la ciudad de Valparaíso y cuenta con Bases Zonales distribuidas en los principales puertos y centros acuícolas del país, disponiendo de sedes en Iquique (I Región), Arica (XV Región), Mejillones y Tocopilla (II Región), Caldera (III Región), Coquimbo (IV Región), Valparaíso y San Antonio (V Región), Talcahuano (VIII Región), Puerto Montt, Ancud, Hueihue y Putamun (X Región), Puerto Aysén y Coyhaique (XI Región), Punta Arenas y Puerto Natales (XII Región).

El Instituto recibe aportes estatales, a través de los diferentes organismos a los que presta servicios de investigación y asesoría en el desarrollo de políticas pesqueras y acuícolas, del orden del 98% de sus ingresos totales. Por otra parte, aproximadamente un 2% de sus ingresos provienen de financiamiento privado, por venta de servicios, donde se destaca el Servicio de Pre embarque de Harina de Pescado y la venta de estudios de evaluación de recursos al sector artesanal e industrial.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico del Instituto.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad (NIC en su sigla en inglés), NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros" emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida normas internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los resultados de las operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminados en esas mismas fechas. Para el ejercicio 2015 y 2014 se han efectuados algunas reclasificaciones para fines comparativos.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Instituto de Fomento Pesquero cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Instituto de Fomento Pesquero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad del Instituto.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Resultados: al 30 de diciembre de 2016 y 2015.

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estado de Flujos de efectivos: por los períodos de doce meses terminados al 30 de diciembre de 2016 y 2015.

e) Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

A) NORMAS, INTERPRETACIONES Y MODIFICACIONES QUE APLICAN DESDE EL PERIODO 2016.

NUEVAS NORMAS	Fecha de emisión	Fecha de Vigencia
La NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas, describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gasto o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo con otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos de acuerdo con esta Norma, porque el importe se incluye, o se espera incluir, por el regulador de la tarifa al establecer los precios que una entidad puede cargar a los clientes por bienes o servicios con tarifas reguladas. Esta Norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF y se encuentra dentro de su alcance continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Sin embargo, la NIIF 14 introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconocían los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores, tal como se los define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (es decir, la base de contabilización que una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba inmediatamente antes de adoptar las NIIF). Una entidad que queda dentro del alcance de esta Norma y que decide aplicarla en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, continuará utilizándola en sus estados financieros posteriores. Objetivos Principales: i. Estandarizar los aspectos del reconocimiento y presentación de cuentas diferidas, comúnmente conocidas como ¨activos regulatorios¨ y ¨pasivos regulatorios¨. (En países donde estas actividades se reconocen, IASB observó distintas formas de contabilizar y presentar esas cuentas.) i. Emitir una norma NIIF sobre esos temas por primera vez. **Normas y Otros Derogados**: Ninguna **Normas y Otros Modificados**: Se modificó NIIF 1 como consecuencia de emitir NIIF 14 (reconoce que una entidad sigue con su PCGA para activos regulatorios existentes en primera adopción de NIIF). No se modificó otra norma, pero si hay normas cuya aplicación se modifica en algo. (Ejemplo-NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas no se aplica a los saldos de activos y pasivos regulatorios cuando se adopta NIIF por primera vez, y la entidad continúa con su PCGA anterior.)	enero 2014	Períodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016. .

MODIFICACIONES A LAS NIIF		
Modificación a la NIIF 11. Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas Proporciona Guías, cuando una entidad adquiere una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, aplicará, en la medida de su participación, todos los principios de contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, que no entren en conflicto con las guías de esta NIIF y revelará la información que se requiera en dichas NIIF en relación con las combinaciones de negocios. Esto es aplicable a la adquisición de la participación inicial y participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio.	mayo 2014	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016.
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38. Aclaración de Métodos aceptables de depreciación y amortización Se agregan consideraciones para la determinación de la vida útil del activo fijo y el intangible: "Futuras reducciones esperadas en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo intangible podría indicar la expectativa de tecnológica o comercial obsolescencia de los activos, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de futuros beneficios económicos incorporados al activo."	mayo 2014	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016. .
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 : Plantas de producción NIC 41 Agricultura actualmente exige que todos los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola sean medidos a su valor razonable menos los costos de disposición. Esto se basa en el principio que la transformación biológica a la que estos activos son sometidos durante su vida útil se refleja mejor por una medición a su valor razonable. Sin embargo, hay un subconjunto de los activos biológicos, conocido como plantas portadoras (de producción), que se utilizan exclusivamente para cultivar productos en varios períodos. Una vez que una planta portadora madura, además de la generación de productos, su transformación biológica ya no fue significativa en la generación de beneficios económicos futuros. El único futuro beneficio económico significativo que genera proviene de la producción agrícola que crea. El IASB decidió que las plantas portadoras deben contabilizarse de la misma forma como propiedad, planta y equipo en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	junio 2014	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016.
Modificaciones a la NIC 27 Las modificaciones de la NIC 27, permiten que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en filiales, negocios conjuntos y coligadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a los requerimientos de las NIC 28.	agosto 2014	Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, de forma retroactiva de acuerdo a los requerimientos de la NIC 8.
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión, Aplicación de Excepciones de Consolidación Introduce aclaraciones menores a las exigencias en la contabilización de las entidades de inversión. Las modificaciones también proporcionan una menor exigencia en circunstancias particulares, lo que reducirá los costos de la aplicación de las Normas de inversión	diciembre 2014	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016. .

Modificaciones a la NIC 1, Iniciativa de revelación Mejorar la eficacia de las revelaciones, que incluye acciones específicas, así como una amplia y ambiciosa revisión de requisitos de revelaciones de la Norma. Las modificaciones a la NIC 1 están diseñadas para incentivar la aplicación del criterio profesional para determinar qué tipo de información a revelar en sus estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones dejan claro que la importancia relativa se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información de poca importancia relativa puede inhibir la utilidad de las revelaciones financieras. Por otra parte, las modificaciones aclaran que las empresas deben utilizar su criterio profesional en determinar dónde y en qué orden se presenta las revelaciones de la información financieras.	diciembre 2014	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016.
MEJORAS ANUALES		
Mejoras Anuales Ciclo 2012 - 2014 (mejoras a cuatro NIIF) **NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas:** Cambios en los métodos de eliminación. **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones** - Mantenimiento de contratos. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados. **NIC 19 Beneficios a los Empleados** Tasa de descuento: tema del mercado regional. **NIC 34 Información Financiera Intermedia** Revelación de Información Financiera "en otras partes del informe financiero intermedio"	septiembre 2014	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2016.

B) NORMAS, INTERPRETACIONES Y MODIFICACIONES QUE HAN SIDO EMITIDAS PERO SU FECHA DE APLICACIÓN AÚN NO ESTÁ VIGENTE.

NUEVAS NORMAS		
	Fecha de emisión	**Fecha de Vigencia**
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para períodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.	julio 2014	Períodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada
NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes Los requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros.) Objetivos Principales: i. Armonizar reconocimiento de ingresos de contratos, con PCGAA-EE.UU. i. Eliminar inconsecuencias y debilidades en requerimientos anteriores. i. Mejorar comparabilidad de reconocimiento de ingresos, proporcionar más información a usuarios de estados financieros, y v. Simplificar preparación de EE.FF., reduciendo número de requerimientos que una entidad tiene que mencionar. Normas y Otros Derogados:	mayo 2014	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada.

NIC 11	Contratos de Construcción	
NIC 18	Ingresos Ordinarios	
CINIF 13	Programas para Clientes Leales	
CINIF 15	Acuerdos para la Construcción de Bienes Inmuebles	
CINIF 18	Transferencias de Activos de Clientes	
SIC 31	Ingresos Ordinarios-Permuta de Servicios de Publicidad	

Normas y Otros Modificados: Varios han sido modificados para tomar cuenta de referencias a las Normas reemplazadas, los efectos sobre actividad ya reconocida, cambios a texto para armonizar y reflejar NIIF 15. Principales Actividades Afectadas por la NIIF 15.
El principio básico de la nueva norma es que las empresas reconocen los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la retribución a la que la compañía espera para tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La nueva norma también resultará en revelaciones mejoradas sobre los ingresos, proporcionar orientación para las transacciones que no fueron previamente tratadas ampliamente (por ejemplo, los ingresos por servicios y modificaciones del contrato) y mejorar la orientación para los acuerdos de elementos múltiples.
Se deben seguir los siguientes pasos:

1. Identificar el(los) contrato(s) con un cliente.
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
5. Reconocer ingresos cuando (o mientras) la entidad satisface una obligación de ejecución.

NIIF 16, Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.		Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 15 **ingresos procedentes de contratos con**
MODIFICACIONES A LAS NIIF		
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o la aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.	septiembre 2014	Fecha aplazada en forma indefinida

Modificaciones a la NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas No Realizadas. **Diferencias temporarias deducibles** Se reconocerá un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que: (a) no sea una combinación de negocios; y (b) en el momento en que fue realizada no afecte ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal. No obstante, debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, de acuerdo con lo establecido en el párrafo **44**** para las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en entidades Afiliadas, Coligadas y Acuerdos Conjuntos. ** 44 Una entidad debe reconocer un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en Afiliadas, Coligadas y Acuerdos Conjuntos, solo en la medida que sea probable que: (a) las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y (b) se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.	enero 2016	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 7, Iniciativa de revelación Cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación (Se agregan los siguientes párrafos) 44A Una entidad revelará la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. 44B En la medida en que sea necesaria para satisfacer el requerimiento del párrafo 44A, una entidad revelará los cambios siguientes en los pasivos que surgen de actividades de financiación: (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación; (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera; (d) cambios en los valores razonables; y (e) otros cambios. 44C Los pasivos que se derivan de actividades de financiación son pasivos para los que los flujos de efectivo se han clasificado, o se clasificarán en el futuro, en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación. Además, el requerimiento de información a revelar del párrafo 44A también se aplica a cambios en los activos financieros (por ejemplo, activos que cubren pasivos que surgen de actividades de financiación) si los flujos de efectivo procedentes de esas actividades de financiación se han incluido, o se incluirán en el futuro, dentro de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación. 44D Una forma de satisfacer el requerimiento del párrafo 44A es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado	enero 2016	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios identificados en el párrafo 44B. Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo. 44E Si una entidad revela la información requerida por el párrafo 44A en combinación con la de los cambios en otros activos y pasivos, revelará los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación por separado de los cambios en los demás activos y pasivos.		

La administración ha evaluado la aplicación e impacto de estas nuevas normas, emitidas e interpretaciones y ha concluido que no tienen efectos significativos para el Instituto de Fomento Pesquero, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

f) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Instituto de Fomento Pesquero procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Instituto de Fomento Pesquero. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por el Instituto.

Cabe destacar que la Administración de Instituto de Fomento Pesquero ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se "denominan" y "liquidan" los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se "denominan" y "liquidan" tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Instituto de Fomento Pesquero.

g) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2016 M$	**31.12.2015** M$
Unidades de Fomento	26.347,98	25.629,09
Dólar estadounidense	669,47	710,16

h) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

i) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios de libre disposición y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses

j) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Instituto de Fomento Pesquero no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Otros activos financieros no corrientes

En este rubro se ha clasificado las garantías en arriendo entregadas por las propiedades arrendadas.

m) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, el Instituto revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro el Instituto no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Instituto de Fomento Pesquero ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

El Instituto ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipo en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Tipos de Activo	Rango Vida útil (años)	
Edificios	15	30
Vehículos terrestres	2	9
Equipos científicos	2	10
Equipos productivos	2	10
Equipos de laboratorio	2	13
Máquinas e instalaciones	2	10
Equipos y sistemas computacionales	3	9
Equipos de comunicación y transisión de datos	3	3
Equipos e instrumentos de seguridad	3	3
Muebles y equipos de oficina	7	7
Redes de captura	7	7

n) Propiedades de Inversión

El rubro "Propiedades de Inversión" incluye, fundamentalmente, construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

o) Cuentas relacionadas con proyectos FONDEF

Los proyectos FONDEF, constituyen administraciones de fondos de terceros, sujetos a rendición, los cuales se registran contablemente en "Otros activos no financieros, corrientes" por las remesas recibidas, neteadas de las obligaciones de estas remesas. Estas partidas son reservadas en la medida que las rendiciones son aprobadas por el FONDEF.

p) Deterioro de los activos

La política establecida por Instituto de Fomento Pesquero, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:
  Se establecerán como criterios para el reconocimiento de provisión por incobrabilidad morosidad de clientes privados con antigüedad superior a 90 días, y para instituciones públicas se establece un plazo de 360 días.

- ✓ Deterioro de Propiedades, planta y equipos:
  Al 31 de diciembre de 2016, el Instituto no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de Propiedades, Planta y Equipos.

- ✓ Deterioro de activos no financieros:
  Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

q) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

r) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- ✓ Vacaciones al personal:
  El Instituto reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. No se considera en esta provisión las vacaciones devengadas de los trabajadores de la División de Operaciones Marinas, dado que el costo de este beneficio es financiado por el Convenio de Desempeño.

- ✓ Provisión de días navegados:
  El costo de los días navegados y no pagados se registra como gasto del año en que se devenga el derecho. No se considera en esta provisión los días devengados de los trabajadores de la División de Operaciones Marinas, dado que el costo de este beneficio es financiado por el Convenio Transferencia Abate Molina.

s) Otras provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y

- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Instituto.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese periodo.

u) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan al Instituto y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos del Instituto provienen principalmente a ventas de servicios de investigación a la Subsecretaria de Economía, Comité Innova Chile, Fondo de Investigación Pesquera (FIP), Subsecretaría de Pesca, Sernapesca y Gobiernos Regionales, así como a venta a empresas pesqueras se servicios de control de calidad y preembarque de harina de pescado para exportación. Los ingresos percibidos y los gastos realizados por proyectos se contabilizan directamente en el resultado del año, generando un activo o un pasivo por el excedente de ingresos o gastos del período. El resultado del proyecto se reconoce solo al término de éste.

Los ingresos facturados y/o percibidos no devengados, se presentan al cierre de cada año en los pasivos corrientes bajo el rubro "Otros pasivos no financieros, corrientes" y las cuentas por cobrar por gastos incurridos y no facturados se presentan el activo corriente bajo el rubro "Cuentas por cobrar proyectos".

v) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

w) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ Impuestos diferidos:
  Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el estado de situación financiera y el balance tributario, se registran para todas las diferencias temporarias, considerando las tasas de impuesto que estarán vigentes a la fecha estimada de reverso. Estos activos son reconocidos siempre que existan las posibilidades de recupero.

- ✓ Impuesto a la Renta:
  El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos

x) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo:
  El Instituto considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos de libre disposición, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo

- ✓ Actividades de operación:
  Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- ✓ Actividades de inversión:
  Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- ✓ Actividades de financiación:
  Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y equivalente al efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2016 M$	**31.12.2015** M$
Fondo fijo		8
Bancos	4.043.615	3.632.654
Caja	1.094	996
Depósitos a plazo		1.000.000
Total efectivo y equivalente al efectivo	4.044.710	4.633.657

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2016 M$	**31.12.2015** M$
Pesos chilenos	4.044.472	4.633.657
Dólares estadounidenses	237	
Totales	4.044.710	4.633.657

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	31.12.2016 M$	**31.12.2015** M$
Clientes	108.453	364.124
Provisión deudores incobrables	(1.908)	(80.847)
Totales clientes	106.545	283.277
Otros Deudores		
Fondos por rendir	32.670	37.312
Deudas personal	75.773	49.715
Anticipo proveedores	22.421	81.614
Deudores varios	832.300	68.408
Totales otros deudores	963.164	237.049
Totales deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.069.709	520.326

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.12.2016 M$	**31.12.2015** M$
Pesos chilenos	1.069.709	520.326
Dólares estadounidenses		
Totales	1.069.709	520.326

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Cuenta	Nombre proyecto	31.12.2016 M$	31.12.2015 M$
Estado	Convenio Desempeño	411.214	29.287
Estado	Mataquito	42.395	42.596
Estado	Cta Cte Fondef	31	31
Estado	Gore Aysen - Marea Roja	3.041	123.356
Estado	Gore Aysen - Detox Bivalv	421	74.683
Estado	Huam		21
Totales		457.102	269.974

6. PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye una cuenta por pagos entregadas en anticipadamente a terceros.

	31.12.2016 M$	31.12.2015 M$
Otros gastos pagados por anticipado	1.071	1.071
Totales	1.071	1.071

7. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar por conceptos de impuesto.

	31.12.2016 M$	31.12.2015 M$
I.V.A. Credito Fiscal	1.303	343
Credito Sence	75.499	58.363
Otros Impuestos por Recuperar	-	405
Totales	76.802	59.111

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, el Instituto revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, el Instituto no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos

La composición para los periodos 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	**31.12.2016** M$	**31.12.2015** M$
Terrenos	439.664	439.664
Edificios	1.419.943	1.344.028
Planta y Equipos	1.437.839	1.028.130
Equipamiento de tecnología	201.848	262.288
Instalaciones fijas y accesorios	13.289	10.969
Vehículos de motor	157.517	221.339
Otras propiedades, planta y equipos	334.506	416.750
Provisión Revalorización Activo Fijo	(425.933)	(425.933)
Total clases de propiedades, planta y equipo, neto	3.578.673	3.297.235

Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	**31.12.2016** M$	**31.12.2015** M$
Terrenos	439.664	439.664
Edificios	1.877.442	1.863.922
Planta y Equipos	2.391.505	1.693.328
Equipamiento de tecnología	458.567	384.272
Instalaciones fijas y accesorios	43.965	37.450
Vehículos de motor	354.033	354.033
Otras propiedades, planta y equipos	462.661	382.832
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	6.027.837	5.155.501

Clases de propiedades, planta y equipos Depreciación acumulada	**31.12.2016** M$	**31.12.2015** M$
Edificios	(457.499)	(519.894)
Planta y Equipos	(953.666)	(665.198)
Equipamiento de tecnología	(256.719)	(121.984)
Instalaciones fijas y accesorios	(30.676)	(26.481)
Vehículos de motor	(196.516)	(132.694)
Otras propiedades, planta y equipos	(128.155)	33.918
Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	(2.023.231)	(1.432.333)

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee el Instituto se presenta a continuación:

Activos intangibles	**31.12.2016** M$	**31.12.2015** M$
Clases de activos intangibles, neto		
Otros Activos intangibles, neto	137.363	112.310
Activos intangible de vida finita, programas informáticos, neto		
Total activos intangibles, neto	137.363	112.310
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, Bruto	315.670	262.001
Otros Activos intangibles, Bruto		
Total activos intangibles, bruto	315.670	262.001
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Programas Informáticos	(178.307)	(149.691)
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Otros Activos intangibles		
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	(178.307)	(149.691)

10. PROPIEDADES DE INVERSION

Este rubro incluye, fundamentalmente, terrenos, construcciones e instalaciones fijas y accesorios que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento, específicamente corresponde a la Oficina Base de San Antonio.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil. Su composición por rubro se detalla a continuación:

Clases de Propiedad de inversión neto	31.12.2016 M$	31.12.2015 M$
Terrenos	92.204	92.204
Edificios	33.057	34.679
Total clases de propiedad de inversión, neto	125.261	126.883

11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar correspondiente a Garantías por arriendo entregadas terceros.

	31.12.2016 M$	31.12.2015 M$
Garantías de Arriendo	11.019	9.809
Totales	11.019	9.809

12. IMPUESTO DIFERIDO E IMPUESTO A LA RENTA

La Sociedad no ha reconocido impuesto a la renta por presentar pérdida tributaria por un monto de M$ 1.174.212.-

La sociedad no ha reconocido el activo por impuestos diferidos, derivado de la perdida tributaria, por un monto de M$ 1.174.212, debido a que no existe certeza de que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas pérdidas.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	31.12.2016 M$	31.12.2015 M$
Proveedores	80.965	364.287
Retención Personal	185.499	199.936
Otras	82.758	18.862
Totales	349.222	583.085

a) El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

	31.12.2016 M$	31.12.2015 M$
Pesos chilenos	349.222	583.085
Dólares estadounidenses		
Totales	349.222	583.085

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, las provisiones de bonos días navegados, sala cuna, permanencia y la provisión de bono escolaridad. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

	31.12.2016	**31.12.2015**
	Corriente	**Corriente**
	M$	M$
Vacaciones del personal	695.637	650.891
Dias Navegados	259.417	217.271
Totales	955.054	868.162

15. PROVISIONES

En este rubro, se presentan las otras provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

	31.12.2016	**31.12.2015**
	M$	M$
Provisiones de Subcontratos	204.677	170.335
Totales	204.677	170.335

16. CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro, se presentan los otros impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

	31.12.2016	**31.12.2015**
	M$	M$
Impuestos por pagar	15.658	1.438
Totales	15.658	1.438

17. OTROS PASIVO NO FINANCIEROS

En este rubro se presentan el saldo neto entre los ingresos percibidos por adelantado y/o facturados y los ingresos por cobrar, en Proyectos de Investigación Pesquera de FIP-Innova Chile, Subsecretaría de Pesca, Economía y otros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2016	**31.12.2015**
	M$	M$
Cuentas por cobrar proyectos	(8.629.970)	(5.753.749)
Ingresos anticipados	13.621.630	10.495.489
Totales	4.991.660	4.741.740

18. OTROS PASIVOS, NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan los otros pasivos no corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

	31.12.2016	**31.12.2015**
	M$	M$
Provision de Juicios	40.724	45.099
Totales	40.724	45.099

19. INGRESOS DIFERIDOS, NO CORRIENTE

En este rubro, se presentan la cuenta que reconoce como ingreso diferido la adquisición de bienes de inversión por parte de los proyectos con cuentas rendidles.

	31.12.2016 M$	**31.12.2015** M$
Ingresos diferidos por adquisicion de Activos Fijos de Proyectos	2.126.044	1.782.679
Totales	2.126.044	1.782.679

20. PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente

	31.12.2016 M$	**31.12.2015** M$
Capital	1.202.043	1.202.043
Totales	1.202.043	1.202.043

b) **Resultado acumulado** - El saldo del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31.12.2016 M$	**30.12.2015** M$
Capital	1.202.043	1.202.043
Otras reservas	813.480	813.480
Resultado Acumulado	(1.196.852)	(1.177.685)
Patrimonio Neto	818.671	837.838

21. INGRESOS Y GASTOS

El resumen de los ingresos acumulados período enero a diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

a)

	01.01.2016 al 31.12.2016 M$	**01.01.2015 al 31.12.2015** M$
Ingresos públicos	19.160.042	16.975.400
Ingresos privados	258.031	460.543
Total ingresos ordinarios	19.418.073	17.435.943

b) Los gastos por beneficios a los empleados del período enero a diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M$	**01.01.2015 al 31.12.2015** M$
Remuneraciones	9.703.769	8.959.649
Total gastos por beneficios a los empleados	9.703.769	8.959.649

c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M$	01.01.2015 al 31.12.2015 M$
Arriendo de embarcación	(2.676.219)	(2.423.959)
Asesorías y subcontratos	(2.045.191)	(1.931.017)
Combustibles	(295.248)	(302.855)
Insumos	(319.148)	(230.080)
Gastos generales	(2.850.985)	(2.320.138)
Mantención, reparación y repuestos	(967.388)	(747.791)
Viáticos y Movilización	(593.098)	(522.181)
Total otros gastos por naturaleza	(9.747.277)	(8.478.021)

d) El resumen de los costos financieros por los acumulados de enero a junio de 2016 y 2015 son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M$	01.01.2015 al 31.12.2015 M$
Intereses bancarios	(379)	(567)
Intereses por sobregiro	(34)	(2)
Total gastos financieros	(413)	(569)

e) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos 2016 y 2015 acumulados de enero a diciembre son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M$	01.01.2015 al 31.12.2015 M$
Reajuste crédito Sence	1.406	2.276
Total resultados por unidades de reajuste	1.406	2.276

22. SANCIONES

Al 30 de diciembre de 2016 y 2015 el Instituto, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

23. MEDIO AMBIENTE

El Instituto considera que sus operaciones no producen efectos negativos en el medio ambiente y promueve activamente su protección. Además, tal como se describe en Nota N°1, el Instituto desarrolla proyectos de investigación relacionados directa o indirectamente con la protección del medio ambiente.

24. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Políticas de Gestión de Riesgos

La Política y gestión del riesgo financiero está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad del Instituto, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Instituto de Fomento Pesquero, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

Factores de Riesgo

Las actividades del Instituto están expuestas a diversos riesgos financieros que se han clasificado en riesgo de tasa de Interés y tipo de cambio, de crédito y de liquidez.

1. **Riesgos Financieros**

Riesgo de tasa de interés

El Instituto de Fomento Pesquero, solamente solicita créditos al sistema financiero para cubrir eventuales desfase de caja, por lo cual su nivel de endeudamiento es limitado y para eliminar el riesgo en tasa de interés estos créditos en un 100% son contratados con una tasa fija.

Riesgo de tipo de cambio

El Instituto no solicita créditos en moneda extranjera, por lo cual no hay riesgo asociado al tipo de cambio

Riesgo de Crédito

El Instituto clasifica a sus clientes y deudores según su naturaleza, es así como existen: Empresas del estado

Los principales clientes son SUBPESCA, CORFO, MINECON, SERNAPESCA, el riesgo de no pago es muy reducido ya que los fondos esta previamente establecidos en presupuesto público.

Terceros deudores comerciales actividad privada

Los créditos otorgados a deudores comerciales del área privada esta relacionados principalmente con servicios de certificación de harina de pescado, servicios que se otorga a pesqueras con presencia nacional y que han sido previamente calificadas.

Anticipos a proveedores

Solo se otorgan anticipos a proveedores en forma muy restrictiva y cuando se trata de montos significativos se solicita boletas de garantías como es el caso de los subcontratos.

Préstamos al personal

El Instituto no tiene como política otorgar créditos al personal, pero en los casos excepcionales que se han otorgado este no puede ser mayor al finiquito estimado, por lo cual no existe riesgo implícito.

2. **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a que el Instituto este expuesto a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto persiguen resguardar y asegurar que el Instituto cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos. Para esto se realizan las siguientes actividades:

a) Preparación de presupuesto anual, con actualizaciones mensuales, el cual permite en forma anticipada estimar los ingresos y egresos en el plazo de un año de tal manera de determinar con la debida anticipación las necesidades o disponibilidades de fondos.

b) Déficit de caja, cuando el flujo de caja indica un déficit, se debe estimar la Duración de este, para luego gestionar reprogramación de compromisos, uso de líneas de crédito o prestamos de corto plazo con tasa de interés preferenciales.

c) Disponibilidades de caja, cuando se detecta flujos positivos, se determina su duración para realizar depósitos a plazos durante ese período, estos son tomados asegurando una renta fija.

d) La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objeto asegurar que la disponibilidad de fondos se concrete en la oportunidad que estos sean requeridos, para ello se realiza un reprogramación diaria de los flujos con un horizonte tres meses.

e) El Instituto debe contar con líneas de crédito vigentes en forma permanente para minimizar el riesgo de liquidez.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Juicios Laborales y otros

Al 31 de diciembre de 2016 el Instituto se encuentra involucrado en los siguientes juicios u otras acciones legales:

.

- ✓ Importaciones y Servicios Advanced Computing con IFOP, ROL 3722-12 (indemnización perjuicios), 5° Juzgado Civil de Valparaíso: La demanda es por $124.284.000, precio total del contrato fue $36.724.000, el 30 abril de 2014, se rechaza abandono de procedimiento. Se recibe causa a prueba. No tiene movimiento desde esa fecha.

b) Bienes recibidos en comodato

	31.12.2016 US$
Bienes de Subsecretaria de Pesca recibidos en administración (ver letra c.) (1)	**3.050.000**

(1) El valor que se presenta corresponde al Certificado de Tasación emitido por Ingermar Ltda., con fecha 6 de noviembre de 2013.

c) Otras contingencias

Contrato de administración buque científico Abate Molina

El 9 de marzo de 1991 se suscribió un contrato con la Subsecretaría de Pesca para operar y administrar el buque de investigación científica Abate Molina de propiedad de dicha Subsecretaría. El contrato fue suscrito a dos años renovables anualmente. En este contrato el Instituto se obliga a mantener un seguro de la nave y hacer la mantención respectiva durante la vigencia del mismo, con fondos rendibles entregados por la Subsecretaría de Pesca.

26. REMUNERACION DEL CONSEJO Y PERSONAL CLAVE

Instituto de Fomento Pesquero es administrado por un Consejo compuesto por siete Miembros, según el siguiente detalle:

Nombre	**Cargo**
Gabriel Yany Gonzalez	Presidente
Pablo Berazaluce Maturana	Vicepresidente
Eric Correa de la Fuente	Consejero
Jaime Toha Gonzalez	Consejero
Gustavo Parada Rebolledo	Consejero
Hector Bacigalupo Falcon	Consejero
Fernando Cabrera Salazar	Consejero

Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en UTM, conforme al cargo, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente	26 UTM
Vice Presidente	19,5 UTM
Consejero	13 UTM

a) personal clave de la Gerencia

El personal clave del Instituto, al 30 de junio de 2016, conforme a lo definido en la NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Leonardo Nuñez Montaner	Director Ejecutivo
Pamela Dinamarca Palma	Jefe de División de Administración y Finanzas
Félix Leonardo Guzmán Méndez	Jefe de División de Acuicultura
Mauricio Galvez Larach	Jefe de División de Pesquería
Jorge Castillo Pizarro	Jefe División Especialidades Técnicas e Infraestructura de Investigación

27. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, no han ocurrido hechos relevantes:

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y 20 de marzo 2017, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

*****

MEMORIA 2016
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Unidad Requirente
Staff de Auditoría y Control de Proyectos IFOP
Lorena Álvarez Astorga

Diseño Gráfico:
Natalia Golsman Guzmán / División de Investigación Pesquera.

"No se podrá reproducir ninguna parte de esta publicación, ni almacenarla en un sistema de recuperación de datos o transmitida en cualquier forma o por cualquier procedimiento (electrónico, mecánico, fotocopia, etc.) sin la autorización previa del Instituto de Fomento Pesquero. Las peticiones para obtener tal autorización, especificando la extensión de lo que se desea reproducir y el propósito que con ello se persigue, deberán enviarse a la Dirección Ejecutiva del IFOP, en Almte. M. Blanco Encalada 839, Valparaíso, Chile".

Volver al inicio